IMANIIA DIARIO

ANO XXXVIII

JUEVES 10 DE JUNIO DE 1886

FUNDADO EN

NUM. 131

EDITORIAL

EXPOSICION EN MADRID DE PRODUCTOS FILIPINOS.

Ya saben nuestros abonados que debido á la iniciativa de nuestro egrégio y malogrado Monarca Alfonso XII, háse logrado dar forma práctica á la noble é importante idea que conci-biera aquel Soberano, de que se ce-lebrase en Madrid, brevemente, una exposicion de productos de estas Islas.

S. M. la Reina Regente, á pesar de su inmenso y profundo dolor, por la temprana muerte de su excelso esposo, nuestro amado é inolvidable Rey, quiso mirar y miró con parti-cular predileccion, el pensamiento por él concebido, de presentar ese que puede llamarse modesto alarde, de lo que son estas regiones en el campo de los productos de la industria, y singularmente de su potente y asombrosa agricultura; y hé ahí que de ese noble é insistente empeño, la exposicion manifestada, tendrá lugar en Madrid, en el mes de abril de 1887.

No son hoy las exposiciones, como es generalmente sabido, meros alardes de la potencia industrial de un país, ni tampoco la exhibicion simple de los productos de sus riquezas; realizan si, estos objetivos, pero su fin esencial es más elevado, más práctico, más económico y más trascendental: aspírase con ellas, á despertar el interés del capital en favor de las diferentes industrias, fundiéndolo con aquellas que sean más útiles para el bienestar de los pueblos, á ensanchar el comercio y la navegacion, para generalizar tan valiosos elementos, y que ellos sean de cada vez, más activos y potentes conductores de todos los progresos efectivos que ha traido la civilizacion á la sociedad actual.

Estimados bajo ese aspecto esos certámenes, á nadie que se precie de buen patricio, y trabaje por el bienestar de los pueblos, pueden serle indiferentes, sino que, por el contrario, tienen que despertar la más evidente homogeneidad de ideas, aspiraciones y deseos, para que se celebren con la mayor grandiosidad posible, sin que se altere no obstante, la verdad productora de los artículos que se pongan de manifiesto, y que deben ser acompañados, de descripciones y memorias que los den á conocer con toda exactitud y bajo todos los aspectos económicos que presenten, no menos que los que ofrezcan para la especulación.

Por las noticias que de la Córte, tiene publicado en estos últimos tiempos, la prensa de esta localidad, es ya bien conocida la organizacion potente que allí tiene, el comité à quien está confiada la direccion de todos los trabajos relativos á la celebracion de la exposicion de productos filipinos, que nos ocupa, pero es indispensable que aquí se organice tambien una comision que tenga el encargo de reunir los productos que deben ser remitidos á Madrid, de clasificarlos y de redactar, ó admitirlas ya ultimadas, calificándolas, las memorias descriptivas pertinentes, embalar los productos y remesarlos por buen conducto al comité central de la exposicion, y para eso, entendemos que sería lo mejor, se diese comision es-

pecial, confiándole á la vez la Presidencia, á nuestro bondadoso Excelentísimo é Ilmo. Sr. Arzobispo D. Fray Pedro Payo, pues su patriotismo, celo é influencia, sabría indudablemente, coronar del mejor y más satisfactorio éxito, la importante empresa de que se trata, asociándole para ello tan solo, como entidad personal, tambien valiosa para el objeto, á la Real Sociedad Económica de Amigos del País.

Esta ilustre corporacion, con sus propios y buenos elementos, su patriotismo, su celo é interés acreditado, en favor de las Is as, unida con nuestro venerable é ilustre Prelado, bastarían, sin duda, para lograr el más satisfactorio resultado, el exito más lisongero, para que fuese verdaderamente abundante y notable la concurrencia á la exposicion de Madrid, de productos filipinos, tanto de la agricultura, como marítimos y del reino animal y mineral.

Escusado es decir, que deberá recomendarse, así mismo, por la Superior Autoridad del Archipiélago, á todas las autoridades locales y corporacio-nes, el secundar activa y eficazmente, los propósitos que manifieste esa co-mision especial de esta localidad, que sean alusivos al mayor brillo y éxito de la Exposicion de Madrid en 1887, que dejamos mencionada; y estando por nuestra parte, dispuestos á contribuir á ese fin con cuanto lo permitan nuestras fuerzas, el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo, la Real Sociedad Económica, y las autoridades todas, pueden disponer sin reserva, de nuestro modesto concurso.

La exposicion de los productos de este suelo, el conocimiento de las circunstancias de su industria, de las en que se extiende y sostiene nuestro comercio, de la organizacion á que obedecen sus Aduanas, de todos los elementos económicos, que ya públicos ya privados, concurren ó estorban la produccion, y en fin la descripcion etnológica de este país, pueden traer, sin duda alguna, reformas importantes en la Administracion, que cambiarán radicalmente, las condiciones y la riqueza de estos pueblos.

Todos, pues, sin distincion de clases, debemos, en la ocasion presente, que se llama á nuestro patriotismo por el Comité central de la Exposicion de Madrid para 1887, responder solicitos y de buena voluntad, al llamamiento.

Para tan noble tarea, quedan abiertas desde hoy para todos las columnas del Diario de Manila.

EXTERIOR

PROGRAMA PARLAMENTARIO DEL SR. CÁNOVAS.

Madrid, 29 de abril.

No fué muy numerosa la concurrencia que asistió anoche al Círculo conservador, no obstante la visita del señor Cánovas del Castillo, ni el expresidente del Consejo pronunció ningun discurso; pero no por eso fueron de ménos importancia é interés las impresiones y aun declaraciones políticas que expuso en el curso de la conversacion familiar que sostuvo con los allí presentes, principalmente al fijar la conducta que, à su juicio, deben seguir las minorías conservadoras en las Cámaras.

El partido conservador, persistiendo en la campaña patriótica que en defensa de la

monarquia y de altísimos atteses inició á raiz del fallecimiento de don Alfonso, debe acomodar á ella su campaña parlamentaria, facilitando la accion del poder en las cuestiones de gobierno, estando a su lado en todo lo que signifique y sea defensa de la monarquía y de la regencia y combatiendo enérgicamente, en su caso, las demasías de las minorias republicanas. En las cuestiones de procedimiento, intrigas parlamentarias y de personas, los conservadores no intervendrán.

Aparte de esto, los ortodoxos lucharán con empeño en la cuestion de actas y en la de principios.

La primera será encomendada al elemento jóven del partido, y será todo lo enérgica posible. En la segunda se proponen ser inflexibles, hasta el punto que, segun el señor Cánovas, el partido conservador, en todas las discusiones que afecten á los principios constitucionales, apurará todos los medios reglamentarios, y llegará hasta el obstruccionismo para entorpecer la aprobacion de los proyectos de ley que envuelvan aquellas.

Estas son las reglas de conducta que el señor Cánovas someterá á las minorías de ambas Cámaras cuando se reunan.

Antes de esto, el señor Cánovas departió sobre varios hechos políticos más ó ménos recientes.

Respecto á la propaganda republicana, no le concede una importancia grande, y cree que á su mayor extension contribuye en gran parte los procedimientos de tolerancia del gobierno, que no por que estén en ar-monía con sus principios de an de ser per-judiciales para lo que, en primer término, está encomendado á su defensa.

En opinion del señor Cánovas, la exposicion que de sus ideas hagan los señores Salmeron y Pí en el Congreso solo servirá para despertar y poner en guardia á los elementos conservadores.

Incidentalmente habló de su salida del poder, y nada más fácil, dijo, que haber comenzado una era de fuerza y resistencia; pero con ella hubiéramos alejado á todas ó á casi todas las oposiciones de la monarquía, los partidos y hasta las personas hubieran estado al poco en la misma si-tuacion que se encontraban cuando el hecho de Sagunto; y por lo tanto, la obra de la restauracion para la aproximacion de fuerzas á la monarquía se destruía. Un interés sacratísimo y supremo nos obligaba á obrar como lo hicimos y á sumarnos, entregándoles el poder, á los liberales, ya que era más dificil que ellos se sumaran á nosotros para llevar á cabo esa obra pa-

En esta especie de Juicio de Salomon nos ha tocado la peor parte, pero no importa. Antes que despedazar la monarquia, la entregamos al partido liberal.

Estas y otras muchas impresiones, expuestas en lenguaje familiar y en el que no faltaron las frases de ingenio propias del talento del señor Cánovas, fueron escuchadas con gran aplauso por sus correligionarios.

DOS DECRETOS DEL MINISTERIO DE LA GUERRA.

Con objeto de comenzar los trabajos sobre organización del ejército, publicará la Gaceta dos decretos del ministerio de la Guerra referentes al arma de infantería.

Se refiere el uno á facilitar el pase de los jefes y oficiales á la escala de reserva, creándose por el otro la situacion llamada de exentos del servicio.

No se llega, segun nuestras noticias, á la formacion de una sola unidad con los batallones de reserva y depósito; aún se mantienen separados ambos organismos, sin duda por huir de aumentar el número de coroneles, que, como primeros jefes, figurarían en los regimientos de reserva á semejanza de lo que ocurre en el arma de caballería.

El decreto ya aprobado no pone limita-ciones para pasar á la escala de reserva, antes por el contrario, favorece á los que deseen adquirir aquella situacion, concedién-

doles seguridades de permanecer alejados de todo servicio.

Segun el decreto, solo se obligará á residir en las cabeceras de las zonas á aquellos jefes y oficiales que tengan que intervenir en el reclutamiento y reemplazo, pudiendo los demás permanecer en el punto que elijan, sin darles en período de paz cometido de ninguna clase.

Los jefes y oficiales pertenecientes á la reserva quedarán organizados en cuadros eventuales con el objeto de apartarlos en épocas ordinarias de todo servicio y no obligarlos á la residencia forzosa dentro de una reducida demarcacion.

El sueldo que percibirán todos los que se encuentren en aquella situacion será el de cuatro quintos, correspondientes al del

empleo que posean.

El objeto que se propone es agotar el reemplazo, sobre todo en la clase de capitanes, la cual se cree sufrirá un aumento en unas cuatrocientas plazas.

Seguirán rigiendo las mismas disposiciones que hoy existen para el ascenso en dicha escala, así como la prohibicion de pasar á los que voluntariamente se encuentren dentro de ella á la escala activa.

El otro decreto, por el cual se crea la extraña situacion de exentos del servicio, tiende à favorecer el voluntario apartamiento de las filas, concediendo determinadas

La exencion del servicio se adquiría antes por la imposibilidad material de prestarlo, pero efecto de esta reforma, todo jefe ú oficial que desee pasar á esta situacion lo conseguirá con solo solicitarlo del director general del arma.

Ingresarán con el empleo que disfruten, conservando el derecho al ascenso del inmediato, pero una vez alcanzado, no tendrán derecho à ningun otro.

Los declarados exentos podrán residir libremente en el punto que quieran, sin sujetarse á otras disposiciones que á las necesarias para justificar su existencia y formalidades relacionadas con el percibo de haberes.

En un principio se fijó como sueldo tres tercios del correspondiente al empleo, pero en el decreto parece que se reduce á dos.

Esta es la síntesis de los dos primeros decretos que sobre organizacion va á dictar el ministro de la Guerra. Hoy no juzgamos oportuno emitir nuestro juicio, esperando que aparezcan en el periódico oficial para examinarlos con detencion, haciendo las consideraciones que creamos procedentes dadas las exigencias de la organizacion militar moderna y la necesidad de favorecer el conveniente movimiento de las escalas.

LA CUESTION SOCIAL.

Las huelgas que han motivado los tristes acontecimientos de que ha sido teatro el país belga, son una manifestacion más del antagonismo entre el capital y el trabajo; antagonismo que, ya lo hemos dicho re-petidas veces, no tiene razon de ser.

El capital es trabajo acumulado, y en este punto del dominio de la economía política convenimos con nuestro colega El Liberal, que deplora los desórdenes de Bélgica, y cita, como pruebas materiales de la premisa mencionada, el hecho de que no una, sino varias fábricas de vídrios destruidas eran propiedad de antiguos obreros, que á fuerza de trabajo, de inteligencia y de órden habían conseguido pasar de obreros á jefes y propietarios de fábricas. Mr. Bardoux, cuya fábrica ha sido una de las destruidas, era el más rico de entre ellos, y había como ellos empezado siendo un simple obrero, sin más medios que su salario.

Sean ó no extranjeros los elementos que han mantenido esa agitacion, asunto que no está suficientemente esclarecido, y apreciando tan sólo sus consecuencias, éstas ofrecen en último análisis un resultado que no aboga en favor de la causa invocada por los agitadores. El procedimiento pugna contra el principio fundamental de la pro-

paganda. Cuando se pretende mejorar la condicion de las clases obreras, por cuyos intereses deben velar los Gobiernos, no debe acudirse á los medios violentos; la sociedad no se regenera á sangre y fuego; si el capital no remunera al trabajo ó el empresario trata de explotar al obrero, medios hay de evitarlo sin apelar al de destruir uno de los elementos más importantes de la produccion.

Las crísis industriales no son permanentes, el exceso de la produccion sobre el consumo determinan la paralizacion del trabajo, y cuando esto ocurre las circunstancias se imponen á los mejores deseos, sufriendo sus consecuencias empresarios y obreros. No habrá quien patrocine en este caso la destruccion de las fábricas, porque un esta-blecimiento industrial no es cosa que se improvisa, y mucho menos si el propietario de la fábrica es como Mr. Bardoux, un obrero que, segun queda dicho, á fuerza de inteligencia, de órden y de economías ha llegado á adquirir un título tan indiscutible como lo es el derecho de propiedad. Destruida ésta, transcurre mucho tiempo hasta que vuelve á reponerse, si se repone, y durante este tiempo el obrero permanece inactivo y sin recursos para atender á las nececidades de su existencia. El conflicto es aun mayor si se trata de una industria que dé ocupacion á miles de obreros, pues entonces afecta ya un carácter que redunda en perjuicio de otros intereses, llegando hasta los de la colectividad social, que por un sentimiento muy natural acude á su defensa, y de aquí esas situaciones anormales que son la causa de tantos desastres y pueden sumir en ruinas á las naciones más

Concitar malas pasiones para conseguir una perturbacion en el órden social, nos parece tan descabellado como comenzar la construccion de un edificio por el tejado. La solucion del problema que afecta al mejoramiento de la condicion de las clases obreras no hay que buscarla en otro terreno: instruccion, orden, economías, salarios remuneradores; he aquí los factores conocidos, cuyo estudio despejará esa incógnita tan buscada del problema social.

(E. de las A.)

LOS PROYECTOS AGRARIOS DE GLADSTONE.

En la sesion celebrada por la Cámara de los Comunes pronunció Mr. Gladstone un nuevo discurso sobre las reformas que pro-pone para Irlanda, con el cual completa el que dimos á conocer.

No se limita la obra de Mr. Gladstone á puntos relacionados exclusivamente con la política: su pensamiento es más vasto y abarca todos las órdenes de la administracion y del gobierno.

Esta segunda parte de su obra fué desarrollada en un magnífico discurso interrumpido frecuentemente por los aplausos de los liberales y de los parnellistas.

Sabido es que los talentos oratorios del ilustre estadista exceden á cuanto se puede imaginar y que su arte de hacer agradables los más áridos asuntos no tiene rival. Los más grandes triunfos de su vida parlamentaria, se deben á sus discursos sobre Hacienda.

La Cámara, aunque llena totalmente de diputados y de público no presentaba el aspecto que ofreció el dia en que Gladstone manifestó su plan de gobierno sobre Irlanda. Su segundo discurso relativo á las reformas agrarias duró más de dos horas, en las cuales reinó absoluto silencio, solo interrumpido de vez en cuando por los murmullos de los conservadores ó los aplausos de los

El plan que se refiere á la compra de las propiedades rurales es el siguiente: Se emitirán valores por 50 millones de

libras esterlinas, en lugar de 120 como se había dicho. Las compras se harán mediante papel consolidado emitido á la par en tres años, á razon de 10 millones el primero y 20 cada

uno de los dos últimos.

- 40 -He aquí algunos de tus altos hechos, mi buen Rafael...

De seguro que la lista está incompleta; pero no iré más allá para no sobrexcitar tu excesiva modestia, que tanto te honra. Ya ves que estamos unidos por siempre, jamás, amén.

Unidos por los indisolubles lazos de la complicidad y el crimen. Ya ves que no necesito de ningún compromiso escrito para fiarme de ti. Ya conoces que no puedes dejar de darme los veinte mil francos, que te pido...

Y el buen Maubert, terminada que fué esta peroración victoriosa, y sobre todo concluyente, volvió á encender su pipa y se puso á fumar con la calma mayor del mundo. Rafael, pálido, anonadado, con la frente

inclinada, el corazón desfallecido, no encontraba en su pobre cerebro debilitado una sola excusa. Las últimas palabras de Maubert, poniéndole brutalmente delante todas las

peripecias de su pasado, le habían aniquilado. Se horrizaba de si mismo. Carillon tocaba el tambor con los dedos en el respaldo de una silla sobre la cual se había sentado.

Maubert fumaba reposadamente, aromatizando de humo el cuarto. Ya hemos descrito la actitud de Rafael.

Reinaba profundo silencio hacía algunos Maubert fué quien lo rompió. -Rafael-le dijo.

-41-El jóven levantó maquinalmente la cabeza y fijó sobre el barón una mirada distraída.

-Rafael-prosiguió Maubert,-es tarde, amigo: la familia Potard no debe sospechar nada, y sospecharia si se prolongase tu ausencia: te aconsejo que te marches. Rafael se levantó

—No olvides los papeles, y no vayas á perderlos por el camino. En cuanto á lo demás, estoy tranquilo... Carillon, hazme el favor de abrir la puerta á nuestro amigo y de alumbrarle por la escalera. Carillon obedeció.

Rafael, sin pronunciar una sola palabra, y más bien como un autómata que como un ser humano, salió del cuarto y de la

- 44 llegado á tener los papeles de familia que me eran indispensables. -¡Al fin!-dijo la jóven, que no podía

disimular la satisfaccion que experimentaba con la noticia. -¿Es decir, que esos papeles los teneis

ya?—dijo Potard. -Aquí están-respondió el jóven. Y alargó á su futoro suegro los papeles

que le había dado Maubert. El fabricante los examinó, y dijo: -Mañana empezarán á correr las amonestaciones, y dentro de quince días,

será la boda. -: Dios mío! -- murmuró Rafael, cogiendo las manos de Emilia y llevándoselas á los labios.—¡Dios mío! ¡qué largos se me van á hacer estos quince días!

La jóven le contestó con una sonrisa Aquellos quince días, sin embargo que á Rafael debían parecerle tan largos, ha-

bian ya casi transcurrido. Faltaban sólo veinticuatro horas para llegar al plazo fijado.

El vestido de boda de Emilia estaba hecho y probado. Tan hermosa le había parecido su prometida con el virginal prendido, que aquel

dia sintió su amor centuplicado. Era la mañana del décimocuarto día. briaguez en los goces del dia siguiente, cuando uno de los obreros de la fábrica

Rafael se extasiaba pensando con emse presentó en el umbral de la puerta del gabinete que ya conocemos, y dijo

_ 37 _ único medio de sustraerse á las observaciones de Maubert.

—A una suma razonable — respondió este.—El día de tu boda te serán entregados cuarenta mil francos, en metálico sonante, para que hagas de ellos el uso que te parezca más conveniente. -¿Queréis una parte de esa suma?

-Eso es tan claro como la luz del

—Surge de nuevo la pregunta que os hice hace poco. —¿Cuál?

—¿Cuánto queréis? —La mitad.

—¿Veinte mil francos? —Justamente. —Los daré.

—¡Ya lo creo!¡Con ellos cuento como si los tuviera en el bolsillo! -¿Cuándo los queréis?

—Dos horas después de que tú recibas los cuarenta mil.

—¿Los he de traer aquí? —No.

—¿Cómo os los he de entregar? —Iré por ellos á tu casa.

—¡Cómo! ¿Os atreveríais? -; Yo me atrevo á todo! -: Pero si alguien os conociese!...

-¡Disparate!.. -Todo es posible. -Menos eso.

-¿Por qué? -Tú lo comprendes mejor que nadie, pues hace un momento, !tú mismo, tú, no me reconocías; ... Además, deseo conocer á tu

El interés será de 3 por 100, que exigirá una suma de 6.242,000 libras por año, garantizada con el producto de las aduanas y de los impuestos de consumos. Esta suma está calculada en 10 millones y medio de libras cada año que ingresarían en el Tesoro público: por lo tanto hay sobrantes para satisfacer los intereses, y los valores no sufrirían quebranto alguno.

La ley permitirá á los campesinos la adquisicion de propiedades, si lo desean. Los nuevos propietarios serán elementos de paz y de tranquilidad y por su propia conveniencia, cuidarán de no perturbar las relaciones entre Irlanda y la Gran Bretaña.

El plan como se vé es atrevido. La Cámara lo escuchó con admiracion y con sorpresa. Resolver la eterna cuestion agraria irlandesa, sin imponer ningun género de sacrificios á los contribuyentes ingleses, parecía imposible. Los proyectos de Gladstone son de una admirable sencillez; el tesoro no se impone ninguna nueva obligacion, ni Irlanda se impone carga alguna.

La única objecion que se presenta al proyecto es la que invocan los actuales propietarios: pero bien consideradas las cosas, el bill favorece sus intereses, porque de continuar la lucha entre Irlanda y la Gran Bretaña, subsistirían las ligas, y las asociaciones secretas, y la intimidacion sistemática para que los colonos no pagasen, como no lo han pagado en muchos años, el precio de los arrendamientos.

El bill fué aprobado en primera lectura, y el debate comenzará el próximo 13 de mayo. La opinion pública que empezó á alarmarse cuando fueron conocidas las ideas de Mr. Gladstone parece reconciliarse con ellas. El lenguaje de los periódicos conservadores no es ya agresivo como antes: hay la creencia de que los proyectos son realizables sin menoscabo de la unidad y la

integridad de la nacion.

La habilidad desplegada por Mr. Gladstone en la presentacion de su plan es la de un consumado estadista. Comenzó por decir que se exigirían dolorosos sacrificios á los contribuyentes de la Gran Bretaña, y que la necesidad imponía la creacion de un Parlamento en Dublin, desligado en absoluto de la Cámara de los Comunes. Las dos proposiciones fueron calificadas de audaces, impolíticas y anti-patrióticas. Los conservadores no hablaban de otra cosa en la prensa y en los «meetings.» Todo se puede tolerar, decían, todo, incluso el home-rule, á condicion de que se mantenga la autoridad suprema de Parlamento del Reino-Unido, y de que no resulte gravado con nuevas cargas el tesoro de la nacion. Inglaterra no puede renunciar, añadían, ni á su supremacía ni á su honor, y los proyectos no serán aprobados porque su aprobacion equibaldría á sacrificios de honra y de dinero que ningun ciudadano digno de este nombre puede consentir.

Eso esperaba el ilustre hombre de gobierno: que sus proyectos fueran combatidos en aquellos puntos que estaba dispuesto á modificar.

Los radicales y los conservadores han sido víctimas de su propia torpeza. Anticipando juicios y fijándose solo en aquellos atrevimientos que pusieron espanto en el ánimo de las gentes, llegaron á concesiones, de las cuales no se pueden arrepentir sin contradiccion manifiesta.

Ahora corresponde hablar á la opinion pública que en Inglaterra, más que en parte alguna, ejerce absoluto imperio. Hace pocos meses, quien se hubiera atrevido á hablar de satisfacciones á Irlanda, habría sido tenido por loco. Con Irlanda no cabian más relaciones que las de la sumision ó las de la guerra. Hoy, gracias á la iniciativa de un hombre insigne, ha cambiado el espíritu público, y ya no se piden la persecucion y la violencia, sino los medios de gobernar en paz á la infortunada isla hermana.

Si no tuviera otros títulos Mr. Gladstone para perpetuar su nombre, esto solo bastaría para inmortalizarle.

VARIEDADES

ALREDEDOR DEL MUNDO.

SUMARIO.

El arte de tatuar en el Japon.—Un decreto imperial.—
El colmo del chic.—Los blasones.—Lo que significan los diversos dibujos.—Las insignias de los kafires.—Las damas de otro tiempo.—La última novela de Zola.—Su argumento.—Los pintores célebres y la novela.—Zola pintado por si mismo.—Otra victoria de la moda inglesa.—La derrota del miriñaque.—La division del imperio.

El arte japonés está en decadencia. Los modelos europeos han corrompido el gusto de los naturales, y la demanda de bronces,

lacas y porcelanas, ha sido gran tentacion | para que los artistas japoneses fabriquen mucho, pero de mala clase y de gusto adocenado. Pero había una rama del arte japonés que por lo mismo que no podía exportarse estaba en pleno florecimiento: trátase del arte de tatuar, ó de trazar dibujos indelebles en la piel, á que tan aficionados son los indios de todo el globo, los presidiarios y los marineros.

Los tatuadores japoneses son los más famosos del mundo. El emperador acaba de suprimirlos á ellos y á su arte de una plumada. Hace pocos dias ha promulgado un decreto prohibiendo el tatuamiento y castigándolo con penas severísimas. Antes de que la influencia europea lo invadiese todo, una persona bien tatuada era en el Japon lo que una persona elegantemente vestida en Europa. Había modas, como aquí las hay de vestidos y de sombreros, los mónstruos fantásticos, las langostas, los edificios, estaban alternativamente en boga; últimamente, un pez encarnado entre los hombros era el colmo del chic.

Al mismo tiempo, los dibujos tatuados en la piel servían de pergaminos y de blasones. En el Japon como en todas las islas de Oceanía, cada tribu y cada familia tienen sus tatuamientos distintivos, que solo pueden usar los que pertenecen á ellas. Los viajeros, con solo ver los dibujos grabados en la piel de un salvaje, aciertan de qué isla y de qué tribu es.

Los dibujos tatuados hacen tambien las veces de cruces, insignias y condecoraciones. Entre los kafires, si un guerrero se distingue en la batalla, le permiten que se haga en los muslos un dibujo especial que equivale á nuestra cruz del Mérito Militar. Si el guerrero realiza actos heróicos que maravillan á la tríbu, le conceden el privilegio de trazarse varias líneas desde la frente hasta la punta de la nariz, honor que equivale á nuestra cruz laureada de San Fer-

En Europa, fuera de los presidiarios y de los marineros, nadie se tatúa.

Pero hubo un tiempo en que, como es sabido, estaba de moda que las grandes señoras se pusieran lunares de tafetan figurando soles, estrellas, medias lunas, cruces, castillos, fragatas á toda vela y hasta sillas de posta con cuatro caballos. Entónces tambien, estos dibujos servían de divisa y de distincion. Bajo el reinado de Cárlos I, las damas whigs llevaban estas figuras al lado derecho de la cara y del cuello y en el hombro derecho, mientras las damas tories las llevaban del lado izquierdo.

Lo cual demuestra, de paso, que ya entónces ocurría en política lo contrario que ahora: que los liberales formaban la derecha y los conservadores la izquierda.

La última novela de Zola, se titula L'Oeuvre y se desarrolla, en el mundo de los

Principia con una escena que recuerda mucho à otra de Sapho, la novela de Alfonso Daudet, Claudio Lantier, el héroe de la obra, encuentra en las calles de París, en una noche de tormenta, á una muchacha llamada Cristina, llegada aquel mismo dia de su pueblo, y que no tiene casi donde refugiarse. La da hospitalidad por una noche, hospitalidad desinteresada en absoluto. Los dos jóvenes se ven despues de tarde en tarde, luego más á menudo, acaban por enamorarse, y por último hacen vida comun.

Tres años despues, Claudio se casa con Cristina y tienen un hijo.

Entonces principia una vida de miseria y de decepciones. El marido desaparece y lo absorve todo el artista, que no ve en su mujer más que un modelo y la obliga á servirle como tal dias enteros para sus estudios al desnudo. El niño muere y Claudio no ve en el cadáver más que asunto para un cuadro.

Acaba Cristina por tener celos de la pintura, que la roba el hombre á quien ama y les hace llevar á los dos una vida de desilusiones. Pone en juego todo su cariño y todo su pensamiento para volver á Claudio á su sentimiento más exacto de la vida

Pero el pintor pierde la cabeza, se ensombrece su carácter cada vez más, y una noche, mientras su mujer duerme, él se desliza fuera de la cama y se ahorca frente al cuadro que no ha podido realizar.

La monomanía de la pintura, el desacuerdo entre el temperamento del artista y sus facultades de ejecucion han matado al artista.

L'Oeuvre, es la novela más personal que ha escrito Zola. Todos los personajes son otros tantos retratos de pintores conocidos.

El mismo Zola se ha descrito en el libro bajo el nombre de Sandoz el novelista. Y el cuadro que traza de sí mismo tiene grandísimo interés por la luz que arroja sobre su vida intima de escritor, sus procedimientos de trabajo, sus sufrimientos morales, la esclavitud originada por la necesidad incesante de produccion y las agonías de la concepcion literaria. Hé aquí como se expresa:

«En mis dias de miseria he soñado con giras campestres, con viajes á remotos paises, y hoy que podría satisfacer aquellos ensueños, le obra principiada me aprisiona como en un cláustro. ¡Ni un paseo al sol de la man a, ni una escapada á casa de un amigo, ni una locura inspirada por la porozal. La contenta de contenta d pereza! La voluntad se impone, la costumbre está hecha, he cerrado tras mí la puerta del mundo y he tirado la llave por la ven-tana. Nada, nada más que el trabajo y yo en mi reclusion, me devorará y concluirá conmigo. ¡Y si todavía saliera uno satisfecho, si sacase uno algo de esta vida de perros! No sé cómo se las arreglan los que fuman y se acarician la barba mientras escriben. Sí, hay muchos para quienes la produccion es un placer fácil, y que dejan y reanudan el trabajo á voluntad. Yo produzco con el forceps, y mi obra siempre se me antoja horrorosa.»

Los cuadros de la vida y de los estudios de los pintores están admirablemente trazados, y, como hemos dicho, copiados de la realidad, pues Zola pasó su juventud entre pintores y Manet fué su más íntimo amigo.

Los triunfos del gusto inglés sobre el francés en la cuestion de moda femenina van siendo tan famosos como merecedores de la gratitud universal.

La primer batalla notable renida entre las dos tendencias se libró hace años y duró largo tiempo. Tuvo por motivo el peinado alto. Impuesto éste por las francesas, negáronse las inglesas con notable buen sentido á amontonar postizos y añadidos sobre sus cabezas. Al principio y durante largo plazo todas las mujeres siguieron la moda francesa, pero al cabo se sobrepuso la moda inglesa, de peinados sencillos y naturales.

Despues vino la cuestion de los trajes casi lisos. Worth, el gran modisto, dictó su fallo diciendo: «La señora que se vista en casa del sastre, no es digna de ser recibida en ninguna parte y no puede tratar más que con mozos de cuadra y con jockeys.» Pero de nada les sirvió su indignacion á Worth, que ha tenido que cortar trajes lisos, como si fuera un sastre, para no perder su clientela. Fué el segundo triunfo de la moda inglesa sobre la fran-

Ahora, estábamos amenazados del terrible miriñaque.

Tendían las faldas de las señoras á ensancharse, tomaban ya proporciones alarmantes y los periódicos de modas de París se deshacían en alabanzas de la crinoletti y de la crinoline. Las señoras que fueron hace pocos meses á París se encontraban con que sus modistas las decían: «Antes de un año se llevará el miriñaque, ya principia á gastar aquí y todo el mundo seguirá nuestro ejemplo.»

Pero las inglesas se han resistido y las inglesas imponen su gusto hoy dia. La amenaza ha desaparecido; las armaduras de acero y de ballena que estaban fabricadas no tie nen aplicacion. No veremos convertidas á las mujeres en aquella especie de globos rastreros que hace un cuarto de siglo todo lo ocupaban con sus miriñaques, que no podían sentarse sin realizar una obra maestra de habilidad para que no salieran al aire las piernas, y que al menor golpe del viento daban espectáculos que no son para descritos. El periódico de modas más acreditado de Francia escribe en su último número: «La tournure s'abaisse de plus en plus; non »pas qu'on porte la jupe absolument plate, »mais beaucoup moins de ballonné, surtourt »au bas des jupes.» Y los periódicos ingleses copian triunfantes este párrafo diciendo que es el segundo Waterlóo.

En realidad, el imperio de la moda está dividido. La lingerie los sombreros y los trajes de sociedad se encargan á París. Pero en cuestion de chaquetas, trajes de calle y paseo y trajes para niños, París copia á Londres, y los sastres ingleses tienen encargos de todas las córtes de Europa.

Ahora las inglesas piensan atacar la moda del calzado puntiagudo. Atacaron antes los tacones altos y vencieron, porque solo se llevan tacones bajos. Tal vez el calzado de punta ancha no resulte estético, pero siquiera será higiénico.

WANDERER.

GRONICA

La brillante y afinada banda de música del regimiento peninsular de Artillería, ejecutará esta tarde y noche en el paseo de la Luneta, las piezas siguientes: 1.º Marcha turca.—Mozart.

2.º Recuerdos de Biarritz, valses.—Waldtenfel.

3.º Hugonotes, Conjura y bendicion de puñales.—Meyerbeer.

4.º Manila Alegre, Gaudeamus.—Camps. 5.º El anillo de hierro, sinfonía.— Marquez.

6. Soirée D'Eté, valses.—Waldtenfel.

Por la Secretaría del Gobierno general se anuncia nuevamente para el dia 18 del corriente á las diez de la mañana, la subasta para contratar el servicio de impresion y publicacion de la Gaceta de Manila, á causa de no haberse verificado por falta de licitadores la anunciada para el dia 5 del actual.

Noticias militares:

Se ha cursado al ministerio de la Guerra la instancia del comandante de Artillería don Enrique Pellicer en que solicita dos meses de prórroga á la licencia que disfruta en estas islas.

Se ha ordenado al cuerpo de Carabineros el alta de los tenientes de infantería don José Martin Gil y don Alfredo Camino García y de los alféreces don Pedro Mascal y don Cristino de la Fuente.

Se han dado las órdenes oportunas para la baja en el regimiento de infantería Manila núm. 7, y alta en el Cuadro del teniente don Cárlos Tornell, por pase en concepto de agregado al Gobierno militar de esta plaza.

Se ha cursado á Capitanía general la instancia del teniente del regimiento Iberia número 2, don Ramon Llavot Castiell, en suplica de reconocimiento facultativo por la plaza.

Para la aprobacion del Excmo. Sr. Capitan general se han remitido á su autoridad, las actas de nombramiento de habilitado y suplente de los regimientos núms. 3 y 6 y de la seccion Veterana para el año económico entrante.

Se ha manifestado al segundo tercio de la Guardia civil, que el sargento segundo, Vicente de Vera, ha pasado voluntariamente á continuar sus servicios á dicho instituto.

Aprobados por el Excmo. señor Capitan general, se han remitido á sus cuerpos respectivos, los nombramientos de sargentos segundos hechos á favor de los cabos primeros de la Guardia civil, Antonio Perez y Ambrosio Carranza.

Se ha ordenado al regimiento de infantería España núm. 1, la baja del cabo segundo indígena, Sisenando Mariano, por pase à continuar sus servicios al batallon disciplinario.

Se ha concedido la inclusion en la escala de aspirantes al pase á la seccion de la Guardia civil veterana, del cabo segundo de Artillería peninsular, Juan Navarro.

Ayer se ha publicado en la Gaceta un aviso de la Direccion de Hidrografía á los navegantes referente al valizamiento del rio Camarones en las costas occidentales de Africa seguido de las instrucciones para fondearse en la rada del mismo nombre.

Abordo del vapor España, que debe enlazar en Singapore con el Anadyr de las Mensagerías francesas, regresa hoy á la Península, nuestro amigo el T. C. don Victor Sanz y Cantero, que nos ruega presentemos sus excusas á sus numerosas relaciones, por no haber podido, como fuera su deseo, despedirse de todos personalmente.

Deseamos al señor Sanz y Cantero un feliz viaje, y breve retorno á este Archipié-lago donde tan buenos amigos deja.

En el vapor Zafiro salieron ayer tarde para Hong-kong y Emuy los siguientes pasajeros: don Bernardo Montoreano; don Domingo García; don Laurence Stuart; don J. J. Cassels; don R. F. Hoskyn; dona Sabina Guason, viuda de Higgin, con un niño y dos criados.

En el España, marchan hoy para Singapore los siguientes: don Miguel Gardó, presidente de sala de esta Real Audiencia; don Victor Sanz Cantero, teniente coronel de infantería, con un hijo; don Vicente Gomez Hernandez, capitan de id.; don Joaquin Vela Bueso, médico primero; don Justo Martinez Ceruty, teniente de infantería, con su señora doña Dominica Atuña; don Pascual Baños Torres, alférez de id.; don José Polo de Bernabé, secretario del Gobierno civil de esta provincia; don Emilio Croquer, don Adolfo Navarrete y de Alcazar y don Manuel Rico, alféreces de navío; don José Fernandez Clotet, guardia marina de primera clase, don José Dominguez y Gutierrez y don Juan Montero Vidal, segundos maquinistas de la armada; don Manuel Grandal y Francisco Martinez Perez, terceros contramaestres de la armada; José Alcántara Meton, segundo condestable; Fernando Figueras Santa Cruz y Juan Mena Ramirez, cabos primeros de infantería de Marina.

Regocijémonos!

Y no porque deba regocijarnos, por sí misma, la causa que motiva esta exclamacion, sinó porque uno de los efectos que ha de producir esa causa, será la ausencia ó, dicho más própiamente, la disminucion por algun tiempo del calor sofocante que iba poniendo á prueba nuestro sufri-

El Observatorio meteorológico nos comunicó ayer tarde la presencia del primer temporal de la estacion al N.E. añadiendo que no parece temible aquí.

La lectura de esa nota que los abonados pueden ver en el lugar correspondiente, nos arrancó la exclamacion que encabeza estas líneas, puesto que aún cuando un temporal puede tener efectos desastrosos para las construcciones de materiales ligeros, para las sementeras, el arbolado, los faroles públicos y sobre todo para los buques que se hallen fuera de puerto seguro, la advertencia de que no parece temible aquí, nos hizo ser egoistas, no pensando más que en los benéficos efectos que para el calor y la higiene pueden producir esos fenómenos meteorológicos.

Señalado el temporal al N. E. no parece en efecto, que aquí pueda ser temible, pero al ménos puede alcanzarnos el coletazo, que bastará para refrescar la atmósfera por algunos dias.

Queda registrado el primer temporal de la estacion.

En la Administracion central del ramo se hallan detenidas por insuficiente franqueo, las cartas siguientes:

Núm. 523, don Lorenzo Bernardo, Manila, (Mariquina), 2 418 céntimos de peso; 524, don Aniceto Fernandez, Cavite, 418 id.; 525, don Agustin Roche Vilas, España, 10 id.; 526, don Gregorio Barredo, id., 10 id.; 527, don Jacinto García, id., 10 id.; 528, M. E. Koskine Scott, Sidney, 4 id.; 529, Teo Manager of Union Stean Ship Comp. id. 4 id.; 530, Francisco Olaut, Negros, (Jimamailan,) 418 id.; 531, Domingo Consungi, Bataan, (Samal), 2 418 idem.

Ayer mañana hizo entrega el señor Polo de Bernabé de la Secretaría del Gobierno civil de la provincia, al jefe de negociado de tercera clase don Claudio Cabo que debe sustituirle en aquel puesto durante la licencia que por enfermo le ha sido concedida para Europa.

El señor Polo de Bernabé debe marchar hoy en el España. Le deseamos un feliz viaje y rápido restablecimiento.

A Rusia le sucede lo que á Alemania. Sabe que no le bastan los soldados que tiene, á manera de avisperos y procura imitar á los latinos, ya que no en el cultivo de ciertos frutos que la esterilidad de su tierra les veda, en la manipulacion de

Véase en prueba la estadística de las refinerías de azúcar en Rusia en el último año económico.

Hay en total 249 refinerías que han producido.

Azucar refino (pilon) 129.600,000 libras; granulado, blanco, 648.000,000 libras; granulado, pardo, 1.440,000; melado refinado. 630.000 libras; total, 879.670,000. Hasta 1.º de diciembre de 1885 se exportaron de Rusia 108.000,000 de libras de azúcar; sobre las cuales el gobierno ha pagado una prima á los exportadores, en virtud de la ley de 12 de julio de 1885, por la cual el gobierno se obligaba á satisfacer esa prima sobre todo azúcar exportado que contuviera por lo ménos 9,5 por 100 de sustancia sa-

- 38 -

mujer, que, según dicen, es encantadora y no la conozco...

Rafael se apresuró á terminar la conversa-Experimentaba una repugnancia inven-

cible al oir hablar á Maubert de Emilia. -¿Queréis-le preguntó-un compromiso —¿De qué?—dijo Maubert.

—De pagaros veinte mil francos el día de -¿Y que objeto tiene el escrito?

—Daros seguridades de pago... —¡Estás loco, Rafael!

-¡Loco! ¿Por qué? -¡No loco, archiloco! ¿Por ventura no tengo todas las garantías apetecibles? ¿Serías capaz de faltar á tu palabra?—dijo el barón

—¿Quién me lo impediría si no caminase de

—¿Me lo preguntas formalmente? -¿Quién te lo impediría? Tu buen sentido

—No os entiendo. —La verdad, querido mío, ¿sabes que me das lástima? ¿Qué diablos ha podido desorganizar tu pobre chabeta hasta ese punto? ¿Por ventura te parece que, no siendo tú ya

y tu própio interés.

el vizconde Rafael ni yo el barón de Maubert, no estás ahora, como entónces, completamente à merced mia? —Creo... me parece... — murmuró Rafael. —Pues te parece mal, querido amigo—le interrumpió el barón. — Nada ha cambiado

en nuestras respectivas posiciones, y tan en

que no perjudicaba á nadie y aseguraba la dicha de uno, no podía ser muy censurable.

Esto, evidentemente, era un sofisma. Pero era un sofisma especioso, y Rafael, dominado por el sagaz móvil del interés personal, tenía que dejarse convencer

En cuanto á los veinte mil francos que le pedia Maubert, le era indiferente de todo punto hacer el sacrificio de esta suma.

Amaba á Emilia desinteresadamente, y si el barón le hubiera exigido la totalidad de la dote, en vez de contentarse con la mitad, no hubiera vacilado un momento en concedérsela.

El profundo desfallecimiento que le había dominado en casa del barón se había trocado en viva satisfacción cuando llegó á la de Potard.

El porvenir, tan lúgubre á sus ojos dos horas antes, se le presentaba ya de color de rosa, y su imaginacion, que antes habia evocado siniestros fantasmas, le transformaba éstos en visiones encantadoras y espejismos deslumbradores.

Al ver la expresion gozosa de la fisonomía de su novio, Emilia adivinó que era portador de una buena noticia. -¿Qué es ello?—le dijo.—¡Parece que

venis muy contento! —Soy feliz — respondió Rafael, — porque

al fin ha llegado el día de ventura que compraría sin pena pagándolo con la mitad de lo que me reste de vida... -¿Qué decis, amigo mio?

-Quiero decir, que al fin esta noche he

VI

Ya sabemos de antigue cuán débil era Rafael y con qué deplorable facilidad cedía à impulso de las circunstancias.

Mientras que, á paso lento, se dirigía á su casa, iba recobrando su habitual viveza de ingenio.

Examinado bajo todas sus fases su nueva posición, à consecuencia de su entrevista con el barón de Maubert, llegaba, en suma, á deducir que no era tan mala como al pronto le había parecido.

En efecto, el solo obstáculo que se oponía á su boda había desaparecido, como por encanto, en el momento en que menos se lo podía figurar.

Una conciencia timorata podía, es cierto, escrupolizar el medio ofrecido á Rafael como áncora de salvación. Pero nuestro joven se repitió hasta la sa-

ciedad lo que sabemos, esto es, que una cosa

— 39 mi mano tengo al novio de Emilia Potard como tenía al amante de la duquesa Matilde.

Rafael, al oir pronunciar estos dos nombres, lanzó un gemido sordo. Maubert comprendió lo que Ralael su-

Un relámpago de sombrío júbilo brilló en la mirada de Maubert, y continuó sin piedad:

—¡En verdad te digo, Rafael, que no tienes memoria! ¡Olvidas muy pronto, hijo

—! Yo no olvido nunca!...

-Acuérdate, pues, de una vez para siempre quién eres y quién soy. Acuérdate que, con sólo pronunciar una palabra, podría lanzar sobre ti la policia entera de Paris.

A fuerza de tomar la virtud por lo serio, pierdes de vista un hecho incontestable, y es que el procurador del Rey te miraria como uno de los más redomados bribones que hayan podido existir jamás, y se creería muy feliz pudiendo librar á la sociedad de uno de sus azotes, enviándote á vestir la chaqueta encarnada á Tolon, Brest ó Rochefort...; Por todos los diablos, y que no sería sublime el pedimento que podría hacer por tu cuenta! A los quince años robabas y violabas en despoblado, cerca de Ville-d' Avray. A los diez y ocho matabas à uno de tus companeros y desertabas, abandonando tu regimiento con armas y bagajes. A los veinticinco firmabas pagarés falsos con el nombre de tu protector, el pobre barón de Maubert, á quien asesinabas después de haber entrado en su casa, con efracción y escalamiento, á fin, de robarle.

SGCB2021

Noticias de Marina:

Por la Comandancia general del Apostadero, han sido aprobadas las propuestas de trasbordo del vapor Cebú al Argos, á favor del médico segundo don Ramon Mille y la de embarque en el primero de dichos buques de don Emiliano Illuecas y Cubels, médico segundo.

Nombrando comandante del cañonero Mariveles, al teniente de navío don Trinidad

Ayer á las seis de la mañana se celebró en la capilla del Sagrario una ceremonia que si nada tiene de extraordinario por la frecuencia con que se repite, llamó la atencion de los naturales por las personalidades de los protagonistas.

Quien no conoce en Manila al honrado sirviente de color que trajo consigo al venir á esta capital el señor Plandolit; modelo entre los de su raza, veíasele constante y diligente correr de un extremo á otro la ciudad desempeñando comisiones de su amo; formal, simpático y demostrando gran apego al trabajo, cuyas excelentes condiciones ha demostrado en mayor escala en la provincia de Masbate, trabajando con celo y provecho à la sombra de la casa de los señores Munoz.

Qué asíduo concurrente á la Luneta y al malecon no conocerá á una bella jovencita tambien de color, que acompaña constantemente á una distinguida y bella señorita, en cerrada carretela.

Esos dos seres tan distantes de su pátria y tan distintos en condiciones del mundo que les rodeaba, al encontrarse en estos remotos paises no pudieron ménos de sentirse impresionados, entablando á poco tiempo unas relaciones que han terminado con la union sacramental ante los altares del Catolicismo, cuya religion profesan, y ayer mañana tuvo lugar la ceremonia en la parroquia de Manila. Ambos contrayentes llamaban la atencion

por su recojimiento y natural emocion y fueion apadrinados por la señora de Bueno y Chicoy representada por la señora de Go-mez, y por el señor Baradat.

Hoy debe embarcarse la feliz pareja para la provincia de Masbate, donde se halla radicado el marido y donde se prometen disfrutar de prolongada ventura.

Novedades diarias:

Un indio cartero de la casa de los señores Tillson Hermann, ha sido demandado ante la veterana de Binondo, por escamotear una carta conteniendo muestras de valor que debió llevar á su destino el 3 del cor-

La veterana esclarecerá los hechos y le ajustará las cuentas.

El dia 7 fué aprehendido por la veterana de Sampaloc un marinero de segunda clase, sobre el que recaian sospechas de ser el autor de un robo cometido en casa del señor Ordenador de Marina, consistente en varios cubiertos de plata y un imperdible

En poder del marinero se encontraron veinticuatro pesos, uno de ellos falso; seis papeletas de empeño, otros documentos personales y una navaja.

Interrogado, confesó que los resguardos del Monte de Pledad, correspondian a los efectos robados, que había empeñado á las pocas horas de cometer el robo. Al ser conducido por un cabo para comprobar los hechos, trató de sobornar á su vigilante mediante cuatro pesos, para que no dijese la

La veterana remitió el caco al señor Mayor general del Apostadero, con la sumaria de los hechos.

Por robo de un relój valorado en cincuenta pesos, fué detenido anteayer en el cuartelillo de Quiapo un indígena que declaró haberlo vendido en la cantidad de un peso á otro natural, que tambien fué puesto á la sombra, y trás ellos un tercero que lo adquirió del segundo tambien por la misma suma de ocho reales fuertes. La soga trás el caldero.

Tambien por robo de otro relój de plata que desapareció de una casa de la calle de la Sacristía, fueron detenidos anteayer tres indígenas, por la veterana de Binondo.

Un chino que quiso hacerse de algunas latas del almacen de la Castellana, sin pagar su importe, fué descubierto, y al querer escapar cayó en poder de la pareja de veteranos de servicio en la calle de San Ja-

Otro indio ha sido tambien preso por no dar cuenta de ochenta y ocho pesos que su amo le había mandado cobrar.

Varios desconocidos maltrataron anteayer à un chino en el barrio del Canal de la Reina, causándole una herida de importancia con un golpe de ladrillo.

rd

le.

n-

u-

lló

sin

1e-

1]0

pre

con

zar

10,

ves

mo

ha-

luy

o de

ieta

Por

ie el

nta!

s en

los

ane-

ien-

inco

e de

pert,

en-

cala

El chino y un cabo europeo que pasaba por aquellos lugares, persiguieron á los agresores, sin conseguir darles alcance.

Una india vecina de Tondo, ingresó en el Hospital con varias lesiones ocasionadas por una paliza que le propinó su cara

Por el Gobierno general se expidieron ayer las siguientes licencias de armas, á favor de don Aljandro Estrada, don Santiago Pulido y don Valeriano Tamisin, vecinos de la provincia de la Laguna.

Nos dicen que la Sociedad Hípico-Taurina, en vista del estado inseguro del tiempo ha resuelto aplazar la corrida del domingo 13 para cuando pase este temporal de aguas que por lo visto se vá convirtiendo en una colla formal.

Es de aplaudir tal determinacion, porque sería sensible se desluciera una fiesta de la que tan buenas noticias, sobre los preparativos, tenemos oido.

Aunque no puede motejársele de supersticioso, el presidente Cleveland tiene cierta fé en los mediums espiritistas. Siendo sheriff en la ciudad de Bufalo, le profetizó uno de estos que llegaría á presidente; el cumplimiento de esta predicción impresionó bastante á Mr. Cleveland y fué la causa ocasional de su fé en los susodichos me-

El año pasado un medium visitó la Casa Blanca y dijo a Mr. Cleveland que volvería á ser presidente, pero le aconsejó que l nimes.

guardara mucho su persona. Esto explicaagrega el que da esta noticia-su alejamiento de los lugares públicos.

Han sido aprobadas por la Intendencia general de Hacienda las escrituras de fianzas prestadas por la sociedad de las mútuas de empleados para garantir á los administradores de Hacienda, don Magin de Castro y don Fernando Morphy, nombrados respectivamente para las provincias de Samar y Nueva Ecija.

CUESTIONES ... PELIAGUDAS.

Fulano: es usté un ingrato un falso, un vil, un traidor un coqueto, un seductor, un traviato.

Ya no quiero verle más aunque todos me lo rueguen; permita Dios que le peguen dos morrás.

Y le salten una muela ó por lo menos un diente para que éste se lo cuente á su abuela.

Porque ya no me intereso; es más, me complaceré si sé que se vuelve usté un camueso.

El hombre que se ha burlado de esta paloma torcaz debe morir por audaz, fusilado.

Yo inocente en paz vivía haciendo cuellos postizos y arreglándole los rizos á mi tia.

Usté vino á emponzoñarme con palabras cariñosas que consiguieron melosas engañarme.

Hizo que le tuteara y no fué tan solo eso, pues luego me pidió un beso en la cara.

Yo generosa le dí todo cuanto me pidió y usté ¡pillo! se burló ay de mi!

¡Infiel, perverso, inhumano, zno es justo que al cielo clame, de proceder tan infame, só... Fulano? Usté me ha dado un camelo

si no me manda la trenza de mi pelo. Y aunque de cólera ruja francamente le diré, si no la devuelve usté, ¡granuja!

y no tiene usté vergüenza

OCHO DIAS DESPUES.

Mengano del alma mia, mi verdadera pasion, cuán llenas mi corazon de alegría!

Qué dichosa me haces ser con tu modesto pedir. Bien se dice que vivir para ver.

Pues porque vivo te veo llena mi alma de gozo. ¡Cuidado si eres buen mozo! ¡ya lo creo!

¡Y luego siempre tan bueno pensando constante en mi! Dime ¿quien te quiere á ti Azuceno?

Mi tórtolo, mi pichon, pídeme por esa boca que me tiene vuelta loca de pasion.

¿Qué es lo que te dá consuelo? ¿Qué es lo que te causa hechizo? ¿Es acaso cierto rizo de mi pelo?

Pues te lo mando en seguida ¿como poner rostro fiero á un amor que es el primero de mi vida?

Adjunto te lo remito hecho una trenza preciosa con un lazo color rosa muy bonito.

Adios mi cielo, mañana que no dejes de pasar por mi calle y de mirar mi ventana.

Que yo esperaré detras para verte enamorado: dime mi bien adorado. ¿pasarás?

EPÍLOGO.

Mengano tambien tronó, luego le siguió Zutano, y más tarde Perengano á los otros sucedió; mientras el pobre cabello iba de dueño cambiando, sin saber cómo, ni cuándo, ni porqué, pasara aquello: y entre cariños y quejas y ofertas y negativas, siguen trenza y dueña vivas ¡pero qué! La mar de añejas! Em. Coin.

Anteayer perturbó algun tanto al paseo de Sampaloc, admirando al propio tiempo á los aficionados, uno de los magníficos caballos negros que vendió Chiarini á un

acaudalado comerciante de esta capital. El noble bruto, que sin duda hacía bastante tiempo no gozaba de libertad, aprovechando algun descuido del bata que lo cuidara, escapóse de su cuadra yendo á refugiarse trás un largo paseo en el que lució su agilidad y gentileza, en una casa de la Rotonda sin que afortunadamente ocasionara percance alguno á pesar de estar aquellos lugares muy concurridos por ser la hora de

Nuestro corresponsal en Tayabas nos comunica las siguientes noticias:

«En la mañana de hoy viérnes 4 del corriente salió de esta cabecera con direccion á esa capital, el digno y querido señor Juez de primera instancia don José Barberan y Olva, nombrado por Real órden para el Juzgado de Mindoro. El señor Olva que fué despedido con música y grandes muestras de simpatía, salió de esta cabecera acompañado de los señores cura párroco Fr. Samuel Mena, promotor fiscal, médico titular, gobernadorcillo, principalías, etc. La marcha del señor Barberan y Olva de esta localidad ha sido extraordinariamente sentida, pues su bondadoso á la par que recto é imparcial carácter le captaron el cariño y respeto uná-

»En este momento (doce y media del dia,) entró en la poblacion el señor Juez de primera instancia don Fabian Sunyé y Morales, nombrado para este Juzgado, habiendo salido à recibirle las principalías de esta cabecera y la de Pagbilao con música.

»La cosecha actual, llamada panagarao ha sido mejor que la última. El precio de este artículo es de tres pesos cavan.»

Magnifica ocasion se ofrece á los que deseen adquirir buenas alhajas sin hacer grandes desembolsos; hoy, mañana y pasado de diez á doce de la mañana, se venderán en pública subasta en la Sala le Almonedas del Monte de Piedad y Caja de Ahorros, sito en la calle de Anda, las alhajas empeñadas en el mes de abril de 1885, y once partidas ó lotes más, cuya venta han solicitado los interesados.

Dichas alhajas están de manifiesto en las oficinas del Monte de Piedad para que puedan ser vistas por las personas que deseen tomar parte en la subasta.

En la semana trascurrida desde el 31 de mayo al 6 del corriente inclusives, el movimiento de fondos habido en las oficinas del Monte de Piedad y Caja de Ahorros ha sido el siguiente:

Seccion de Monte de Piedad—548 empeños por valor de pfs. 7,648 y 456 rescates por valor de pfs. 5231.

Seccion de Caja de Ahorros—23 imposiciones por valor de pfs. 632 siendo cinco de nuevos imponentes y 5 devoluciones realizadas por valor de pfs. 150,07.

El dia 2 del próximo agosto se celebrará en Huelva y por la iniciativa de la Sociedad Colombina Onubense, un certamen científico-literario que en conmemoracion del aniversario de la salida de Cristóbal Colon del puerto de Palos para el Nuevo Mundo se acostumbra verificar todos los años en aquella capital el dia de tan memorable

Los cuatro temas elegidos para la opcion á premios son los siguientes:

1.º Una composicion poética alusiva al descubrimiento del Nuevo Mundo. Asunto y metro libre.

2.º Memoria en prosa acerca de la influencia del descubrimiento de América en la prosperidad ó decadencia de la Nacion Española. 3.º Juicio crítico sobre la intervencion que

tuvo en el descubrimiento el guardian de la Rábida, conocido por Fr. Juan Perez de Marchena y noticias biográficas de este célebre personaje.

4.º Memoria histórico-crítica sobre los antecedentes relativos á la existencia del Nuevo Continente anteriores á Colon y acerca de lo que este pudo utilizar y tener en cuenta para su descubrimiento.

Podrán tomar parte en el certámen cuantas personas quieran, debiendo ser remitidos los trabajos bajo un sobre cerrado y la firma y señas del autor en la misma forma, al secretario de la Sociedad antes del 16 del inmediato julio.

Noticias de Lingayen.

—El dia 19 del pasado mayo se celebró en la cabecera con gran regocijo la feliz nueva del nacimiento de S. M. el Rev.

Con este motivo, se engalanaron todos los edificios públicos y particulares, tanto en dicho dia como en los tres siguientes, luciendo por las noches bonitas iluminaciones y siendo recorridas las calles por las bandas de música de los gremios de Naturales y Mestizos.

El domingo 22 se celebró un solemne Te-Deum al que asistió todo el elemento oficial.

En las tardes de los dias 22, 23 y 24 se han celebrado carreras de caballos, estando dichas fiestas sumamente animadas. El 22 llegaron los señores, Secretario y Oficial primero del Gobierno civil de la provincia y los 27 y 31 respectivamente, los señores don Máximo Perez, Juez de primera instancia y don Emilio Bolaños Go-

bernador civil. El Gobernador interino señor Micó, hizo entrega de su cargo al recien llegado, que fué recibido con gran ostentacion por todas las autoridades, empleados públicos, gobernadorcillos y principales de los pueblos y varias bandas de música.

En la noche de su llegada fué obsequiado el señor Bolaños con una serenata en la que se cantó un precioso himno.

El notario de la provincia señor García ha enviado un cariñoso telegrama en nombre de sus numerosos amigos, al magistrado señor Chaves, con motivo de la celebracion

Dicho señor que supo captarse tantas simpatías en Pangasinan durante su mando en aquella provincia ha contestado tambien telegráficamente demostrando su agradecimiento por aquel recuerdo á sus buenos amigos.

Al fin han conseguido algunos buzos de la compañía de Raqueros Merritt descender hasta el puente superior del hundido vapor Oregon y penetrar en la cámara, donde no hallaron nada que recoger.

Los buzos opinan que el buque debe haberse quebrantado, y esperan en sus próximos descensos poder llegar al boquete en el costado y dar opinion cierta sobre la causa del naufragio.

Se han recogido flotando en el Océano nueve sacos más de correspondencia y algunos baules y metales. Casi todos los sacos contienen periódicos para los Estados-Unidos y el Canadá, y es innecesario decir que los papeles están en malísimo estado á causa de su larga inmersion en el agua.

Todavía no se ha sabido nada de la goleta carbonera Charles H. Morse, y esto confirma la opinion de que fué la que causó el naufragio.

Despues de recorrer el casi inexplorable territorio de las Misiones en la República Argentina, un periodista y viajero italiano, en una conferencia dada en Buenos-Aires,

«Que la vid, que tarda cinco años en fructificar en Italia, da uvas en Misiones de un sarmiento plantado un mes antes, y que da dos abundantes cosechas en un año; que de un solo pié de vid se recogen veinte arrobas de uva; que la mandioca alcanza á tres metros de alto; que las batatas pesan hasta treinta libras, y las ajíes y tomates son perennes todo el año; que la caña de azúcar y el arroz crecen sin necesidad de riego, fecundados con el rocío, y que una hectárea de la primera rinde quince arrobas y el segundo se cosecha á los cuatro meses

y produce segunda vez en el año; que dos libras de maiz sembrado producen 15 arrobas, y 61 libras de 800 á 1000 arrobas y da dos cosechas anuales, y los porotos hasta tres

COMUNICADO

Sr. Director del Diario de Manila. Manila 9 de junio de 1886.

Muy señor mio: He leido en El Diario de Manila y en La Oceanía Española de ayer, el programa correspondiente á la ve-

lada musical que la banda del regimiento de infantería núm. 7, debía ejecutar anoche en la Luneta. Anunciábase en él como cuarto número,

la obra siguiente: Gaudeamus, mazurka, etc. Como autor debo consignar primero que el modestísimo juguete citado, no se titula Gaudeamus, sino Manila Alegre, y segundo que en la obra impresa no se halla escrita la palabra mazurka. Por lo tanto el que ha desfigurado de tal manera el sencilísimo lema de esta pieza, ha hecho uso de una licencia que nadie le ha dispensado, manifestando además que desconoce en absoluto lo que sea mazurka aplicando este epíteto á una obra que dista mucho, ya por su ritmo, ya por su fattura, de serlo.

Conste, pues, que la obrita debió inscribirse así en el programa: Manila Alegre Gaudeamus para piano etc., y nada más.

En cuanto á la dedicatoria no tenía ningun antecedente. Tal y como se lee en dicho programa parece que el Manila Alegre dedica la obra al Excmo. Sr. General segundo Cabo, aunque él, en todo caso, solo se halla facultado para dedicar á quien le plazca la edicion que es lo único que le pertenece. Por mi parte acaricié la idea, sin revelarla á nadie, de hacer con más derecho que el Manila Alegre lo que él al parecer hizo por su cuenta, pero desistí al punto, considerando la sobrada pobreza de lo que pretendía dedicar, indigna y muchísimo, de la elevada distincion de la persona á quien pensaba dedicarla.

Le agradeceré reproduzça en el periódico de su digna dirección estas líneas, quedándole por ello altamente reconocido.

De V. afectísimo s. s. q. s. m. b.—O. Camps.

Párrafo Elocuente,—Chepica, 29 de setiembre.

Señores Lanman y Kemp,
Nueva York.—Muy señores mios:
«En mi calidad de Médico he tenido sobrada ocasion para conocer las preparaciones de Vds., y me es grato manifestarles que siempre he encontrado un poderoso auxiliar en ellas, razon por la cual son los principales agentes que adornan mi pequeña Botica. Estériles son los encomios que yo pueda hacer de ellas puesto que la parte ilustrada del mundo conoce ya los maravillosos efectos que han producido sus especialidades. De mi parte como he dicho ántes, estoy sumamente satisfecho.»

CLODOVEO PLATA AZUERO.

Los específicos y medicinas de patente contra las enfermedades del pecho y la garganta se cuentan por millares en todos los países del globo, Parece que no hay médico, ni familia, ni individuo particular que no posea una receta, así como no hay botica que no expenda algun remedio contra la tos, el dolor de garganta, y aun la tisis; pero desgraciadamente unos y otros no son en su mayor parte sino remedios caseros en los cuales la fé ingenua suple á la eficacia, ó la especulacion á la ciencia. Pocos, muy pocos específicos existen que, como el Pectoral de Anacahuita, reunan á la respetabilidad de su origen y á sabiduria de su confeccion eficacia más asombrosa para la pronta y radical curacion de los tres males arriba mencionados. Probad y os convencereis. convencereis.

OFICIAL

SECCION RELIGIOSA

JUEVES.—Santos Timoteo ob.. Mauricio ab. mrs.: Asterio y Censurio cfs.—Santas Oliva v. y m., y Margarita, reina.

VIERNES.—Santos Bernabé apóstol: Félix y Fortunato herms, ms., Parisio, cf.—Santa Aloida, v.

MILITAR

Servicio de la plaza para el dia 10 de junio de 1886. Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Vigilancia los mismos.—Jefe de dia, el comandante don Gesareo Ruiz Capilla.

De imaginaria, el comandante don Daniel de la Hospital y provisiones, núm. 1.—Paseo de enfermos, rúm. 1.—Reconocimiento de zacate, Caballería.—Música en la Luneta.—Artillería.

De orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar. El coronel teniente coronel, Sargento mayor, interino, José Prego.

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE MANILA. Manila 7 de junio de 1886.

El dia 13 del presente à las siete y media de su mañana se presentarán en la Sargentia mayor de esta plaza, los sargentos, cabos y soldados retirados con el fin de que cada clase nombre la que le ha de representar en la eleccion de habilitado para el año económico próximo venidero de 1886 a 87 à tenor de lo dispuesto por el Excmo. Sr. Capitan general en 10 de junio de 1886.—De órden de S. E.—El coronel teniente coronel Sargento mayor interino Losé Prenó.

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE MANILA.

Manila 8 de junio de 1886. Manita 8 de junio de 1886.

Los señores jefes y oficiales del Cuadro de reemplazo, concurrirán á la Secretaria de este gobierno militar el dia 12 del actual á las nueve en punto de la mañana con objeto de proceder á la elección de habilitado y suplente, para el ejercicio del próximo año económico de 1886 á 87, y los que no puedan verificarlo remitirán sus votos de oficio con la debida anticipacion.—De órden de S. E.—El coronel teniente coronel Sargento mayor interino José Pregó.

> OBSERVATORIO METEOROLÓGICO DE MANILA DIA 8 DE JUNIO DE 1886.

Ten in	HORAS DE OBSERVACION								
temmen.	M.	ANIL	A	HONG-KONG					
Bar. reduc. y	10 á m	4 p m	Oscil.	10 á m	4 p m	Oscil.			
correg	759.92	757.23	2.69	758.94	757.16	1.78			
i Direccion	ONO.	oso.	007	0.	E.	M ST			
F. 1 á 12.	1	2			2				
Temperat			1.8	25.3	26.1	0.8			
Hum. relat		1			100	0.3			
Tens. vap	77.5	72.5	5.0	95.0	92.0	3.0			
Est. del cielo.	N. p.	Id. id.		C. 11.	Cto.	1 2 2			
Hor. de lluv	0	0	1	4	0	boni			
Cant. de agua	0	0		8.0	0	42633			
	-	The state of the state of							

NOTA.—Está desfogando un temporal al NE.: no parece temible aqui.

CORREOS

Por el vapor aleman Anton, que saldrá para Emuy y Hong-kong, el 10 del actual à las cuatro de su tarde, esta Central remitirá à las dos de la misma la correspondencia que hubiere para dichos puntos y la mala del Pacífico.

Por el vapor Ordoñez, que saldrá para Boac y Cebú, mañana 10 del actual á las doce del dia, esta Central remitirá á las diez de la mañana la correspondencia que haya para dichos puntos Bohol y Surigao.—Manila 9 de junio de 1886.—Teodoro Robles.

APODERAMIENTO DE LA JUNTA DIREC-TIVA DEL REAL HOSPICIO DE SAN JOSÉ.

RELACION de las Corporaciones, Comunidades, Sociedades y personas, con que han contribuido como limosna para el sostenimiento de los acogidos en la casa Hospicio de San José, correspondiente al primer tercio del presente año.

Asignacion de los fondos del Estado. Excmo. é Illmo. Sr. Arzobispo. M. R. P. Rector de la Univd. de Filipinas

M R D Drier de Ste Dominge	9 "	
M. R. P. Prior de Sto. Domingo. M. R. P. Prior de San Agustin. M. R. P. Presidente de San Juan de Letran. M. R. P. Procurador general de Recoletos	2 11	
M. R. P. Prior de Sail Agustill.	8 1	
M. R. P. Presidente de San Juan de Letran.	2)	
M. R. P. Procurador general de Recoletos . 1	2)	
	8)	Cad I
Sres. G. Heinzen y comp. » J. M. Tuason y comp. » Smith Bell y comp. » Peelle Hubbell y comp. » Tillson Herman y comp.	4)	
» J. M. Tuason y comp	4	,
» Smith Bell y comp	4.)
» Peelle Hubbell v comp	5)
» Tillson Herman y comp	-)
" Lindon Horizon J Comp		
» Kerr y comp.)
» Findlay Richardson y comp)
» Holliday Wice y comp	5))
» Inchausti y comp.	4))
» Aldecoa v comp	3))
» Kerr y comp. » Findlay Richardson y comp. » Holliday Wice y comp. » Inchausti y comp. » Aldecoa y comp. » Larrinaga y comp.	3))
» Secker v comp.	9))
" Constant acomp	2	
» Genato y comp	12001))
» J. Witte y comp.	2))
» E. Klopfer y comp	8))
» Forbes Munt y comp	3))
Sr. D. Fernando Muñoz	3	D
» » José M. Lago .	3))
» » Manuel Franco	2))
7 / 7	3	
" " bobo recjes j dabanen	3))
» » Mariano Bertoluci	2))
» » Leandro Pertierra	2))
» » Adriano de Gorostiza	1))
» » Luis Remedios	1))
» » Baltasar Giraudier	9))
» » Baltasar Giraudier	9))
» » Manuel Fernandez.	1	
" " Manuel Fernancez	1))
» » Angel Ortiz	2))
Sra. Dona Tiburcia Ortiz.	2))
» » Angel Ortiz Sra. Doña Tiburcia Ortiz. Sr. D. Liborio Aurteneche	2 2 1 2 2 1))
» » José Reyes y Mijares	1))
» » José Muñoz	3))
» » José Muñoz » » Tomás Tuason .	1))
» » Bernardino Marzano))
	1	
» » Eugenio Guidote	2	"
» » Telesforo Chuidian	2))
» » Ramon Genato	1))
» » Manuel Gonzalez Castro.	2))
Sra, viuda de Moreno	2))
Sr. D. Manuel de los Reves	ĩ))
" " Luan Foliciano		
" " Juan Power	1))
» » Juan Reyes	2))
» » Jose Valenzuela	1))
Sra. viuda de Moreno . Sr. D. Manuel de los Reyes » Juan Feliciano. » Juan Reyes » José Valenzuela » » Antonio Marcaida Sra. viuda de Moreno . structura de Sra. viuda de Moreno . » Antonio Marcaida . Sra. viuda de Moreno . » Juan Feliciano . » Juan Feliciano . » Juan Feliciano . » Juan Reyes . »	2))
Sra. Dona Agustina Serro de San Bira.	2))
Sr. D. Cayetano Arellano.	0))
» » José de Jesús y Rosario.	"	
" " JOSE DE JESUS V BOSALIO	2	11
	2 1 2 2 1 1))
	1))
» » Lazaro Estrada » » Juan Muñoz	1 1	
» » Lazaro Estrada » » Juan Muñoz · . » » José M. Perez.	1	» »
» » Lazaro Estrada » » Juan Muñoz » » José M. Perez. Exemo, Sr. D. Feline M. Gobantos	1 1	» »
» » Lazaro Estrada » » Juan Muñoz » » José M. Perez. Excmo. Sr. D. Felipe M. Gobantes. Sr. D. Francisco Roias	1 1 1 1))))))
» » Lazaro Estrada » » Juan Muñoz » » José M. Perez. Excmo. Sr. D. Felipe M. Gobantes. Sr. D. Francisco Roias	1 1 1 1 1))))))))
» » Lazaro Estrada » » Juan Muñoz · » » José M. Perez. Excmo. Sr. D. Felipe M. Gobantes. Sr. D. Francisco Rojas	1 1 1 1 1 6))))))))
» » Lazaro Estrada » » Juan Muñoz · » » José M. Perez. Excmo. Sr. D. Felipe M. Gobantes. Sr. D. Francisco Rojas » » Albino Goyenechea. Un bienhechor	1 1 1 1 6 3))))))))))
» » Lazaro Estrada » » Juan Muñoz . » » José M. Perez. Excmo. Sr. D. Felipe M. Gobantes. Sr. D. Francisco Rojas » » Albino Goyenechea. Un bienhechor Otro bienhechor	1 1 1 1 6 3))))))))
» » Lazaro Estrada » » Juan Muñoz . » » José M. Perez. Excmo. Sr. D. Felipe M. Gobantes. Sr. D. Francisco Rojas » » Albino Goyenechea. Un bienhechor Otro bienhechor Sr. D. Agustin Pater.	1 1 1 1 6 3))))))))))
" " Lazaro Estrada " " Juan Muñoz " " " Juan Muñoz " " " " Juan Muñoz " " " " " " " " " " " " " " " " " " "	1 1 1 1 6 3 3 2 2))))))))))
» » Lazaro Estrada » » Juan Muñoz · » » José M. Perez. Excmo. Sr. D. Felipe M. Gobantes. Sr. D. Francisco Rojas » » Albino Goyenechea. Un bienhechor Otro bienhechor . Sr. D. Agustin Pater. » » Felix Ullman » » Francisco Domingo.	1 1 1 1 6 3))))))))))))
» » Lazaro Estrada » » Juan Muñoz . » » José M. Perez. Excmo. Sr. D. Felipe M. Gobantes. Sr. D. Francisco Rojas » » Albino Goyenechea. Un bienhechor Otro bienhechor Sr. D. Agustin Pater. » » Felix Ullman » » Francisco Domingo. Chino Fernando Chan-Checo	1 1 1 1 6 3 3 2 2))))))))))))))
» » Lazaro Estrada » » Juan Muñoz . » » José M. Perez. Excmo. Sr. D. Felipe M. Gobantes. Sr. D. Francisco Rojas » » Albino Goyenechea. Un bienhechor Otro bienhechor Sr. D. Agustin Pater. » » Felix Ullman » » Francisco Domingo. Chino Fernando Chan-Checo	1 1 1 1 6 3 3 2 2))))))))))))
» » Lazaro Estrada » » Juan Muñoz . » » José M. Perez. Excmo. Sr. D. Felipe M. Gobantes. Sr. D. Francisco Rojas » » Albino Goyenechea. Un bienhechor Otro bienhechor Sr. D. Agustin Pater. » » Felix Ullman » » Francisco Domingo. Ghino Fernando Chan-Checo El M. R. P. Director de la V. O. T. de Santo	1 1 1 1 1 6 3 3 2 2 1 1))))))))))))))
» » Lazaro Estrada » » Juan Muñoz . » » José M. Perez. Excmo. Sr. D. Felipe M. Gobantes. Sr. D. Francisco Rojas » » Albino Goyenechea. Un bienhechor Otro bienhechor Sr. D. Agustin Pater. » » Felix Ullman » » Francisco Domingo. Chino Fernando Chan-Checo	1 1 1 1 6 3 3 2 2))))))))))))))
» » Lazaro Estrada » » Juan Muñoz · » » José M. Perez. Excmo. Sr. D. Felipe M. Gobantes. Sr. D. Francisco Rojas » » Albino Goyenechea. Un bienhechor Otro bienhechor Sr. D. Agustin Pater. » » Felix Ullman » » Francisco Domingo. Chino Fernando Chan-Gheco El M. R. P. Director de la V. O. T. de Santo Domingo.	1 1 1 1 6 3 3 2 2 1 1 1)))))))))))))))))))
» » Lazaro Estrada » » Juan Muñoz . » » José M. Perez. Excmo. Sr. D. Felipe M. Gobantes. Sr. D. Francisco Rojas » » Albino Goyenechea. Un bienhechor Otro bienhechor Sr. D. Agustin Pater. » » Felix Ullman » » Francisco Domingo. Ghino Fernando Chan-Checo El M. R. P. Director de la V. O. T. de Santo	1 1 1 1 6 3 3 2 2 1 1 1))))))))))))))
» » Lazaro Estrada » » Juan Muñoz . » » José M. Perez. Excmo. Sr. D. Felipe M. Gobantes. Sr. D. Francisco Rojas » » Albino Goyenechea. Un bienhechor Otro bienhechor Sr. D. Agustin Pater. » » Felix Ullman » » Francisco Domingo. Chino Fernando Chan-Checo El M. R. P. Director de la V. O. T. de Santo Domingo. Tota	1 1 1 1 6 3 3 2 2 1 1 1 3 9)))))))))))))))))))
» » Lazaro Estrada » » Juan Muñoz · » » José M. Perez. Excmo. Sr. D. Felipe M. Gobantes. Sr. D. Francisco Rojas » » Albino Goyenechea. Un bienhechor Otro bienhechor Sr. D. Agustin Pater. » » Felix Ullman » » Francisco Domingo. Chino Fernando Chan-Gheco El M. R. P. Director de la V. O. T. de Santo Domingo.	1 1 1 1 6 3 3 2 2 1 1 1 3 9)))))))))))))))))))

MERCANTIL

ADUANA.

IMPORTACION del dia 9 de junio de 1886.

Sres. Smith Bell y comp.—1 caja, 2610 kilógramos plata labrada 1 idem, 10 litros gotas amargas.

V. ESPAÑA DE SINGAPORE.

Sres. C. Fressell y comp.-26 cajas, 764 litros cerveza.

Sres. F. Munn y comp.—5 cajas, 370 kilógramos tejido diáfano de algodon de 28 hilos 10 idem, 1850 kilógramos hilaza de algodon para tejer.

Sres. Ker y comp.—2 cajas, 756 paraguas de algodon para tejer. paca.

Sres. C. Lutz y comp.—1 caja, 55 kilógramos acero en cortaplumas 1 idem, 165 kilógramos hule para mesa 2 idem, 224 kilógramos papel recortado.

Don Catalino Valdezco.—60 cajas, 2125 kilógramos

> CARGAMENTO del vapor español «España.»

De Coruña.

Don A. Ortiz,—42 cajas conservas, 50 barriles vino. G. Hermanos.—53 cajas embutidos.
Batlle Hermanos y comp.—100 cajas sardinas en latas, 20 idem pimientos.
M. H. y Sobrinos.—50 cajas alubias.
Batlle Hermanos y comp.—2 cajas naipes, 4 idem perfumeria

perfumeria.
A. Ortiz.—12 cajas conservas. De Vigo.

Batlle Hermanos y comp.—62 cajas conservas. Antonio Vazquez.—3 cajas jamones.

J. Santa Marina.—40 cajas vino.
H. B. Reid.—8 octavos vino jerez.
Orden.—2 barriles vino jerez, 1 caja vino en botellas, 1 bulto con 2 cajas higos y 2 cajas pasas.
Batlle Hermanos y comp.—8 cajas chacina.
Orden.—105 cajas vino en botellas.
M. H. y Sobrinos.—25 cajas vino en botellas, 1 idem jabon, 1 idem agua de azahar, 1 idem galleta, 4 idem vino, 2 idem idem 2 idem idem.
Don Vicente Sainz.—2 cajas licores.
Don Jose Varela.—10 cajas naipes.
Ignacio Simo.—12 cajas dulces.
Orden.—8 medias vino blanco, 1 caja muestras de idem.

J. L. Martinez.—14 cajas vino, 5 medias vino Ortiz.-100 cajas aceite olivo.

A. Ortiz.—100 cajas aceite olivo.
Orden.—50 cajas aceite olivo, 200 barriles aceitunas,
15 sacos garbanzos.
J. L. Martinez.—29 cajas chacina.
J. L. Martinez.—4 sacos alubias.
Batlle Hermanos y comp.—80 cajas aceite.
J. Garcia Aguirre.—1 caja ropa de algodon.
Tuason y comp.—150 cajas vino en botellas, 15 idem naipes, 1 idem muestras.
G. Hermanos —30 sacos garbanzos 16 barriles vino.

G. Hermanos.—30 sacos garbanzos, 16 barriles vino, 6 cajas conservas, 30 idem vino en botellas.

J. Guerra.—9 cajas vino, 10 idem idem.

A. Ortiz.—50 cajas vino.

Orden.—10 cajas aceite olivo.

Bernardo Toribio.—2 medias pipas vino tinto.

G. Fernandez Gastro.—1 caja libros, 1 idem con nn piano. piano. R. Fernandez.—20 cajas vino en botellas.

(Se continuara.)

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Santa Cruz, goleta «Areo,» en 4 dias con 60 toneladas varios efectos, al chino Sy-Sip, su patron Vicente Dominguez, tripulacion 12.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Para Bulan y escalas, vapor «Herminia,» su capitan don Gerardo Airzotoqui, tripulacion 27, con 90 to-neladas de carga general. Para Vigan, panco «Santa Filomena,» su arraez, Juan Raposas, tripulacion 9, con 16 toneladas de Para San Antonio, panco «Cautivo del mar,» su arraez, Francisco Quibral, tripulacion 13, con 20 to-

BUQUES

VAPOR-CORREO ESPAÑA. Admite carga y pasaje 6 J. Reyes.

PARA ILOILO. actual, haciendo escalas en Antique, Bacolod y Cápiz.

Se espera el juéves 10 del actual y será despachado para Hong-

kong y Emuy, á la mayor bre-Para carga y pasaje, acúdase á Peele, Hubbell y Comp., Agentes.

VAPOR ORDOÑEZ. Saldrá para Boac y Cebú, el juéves 10 del actual à las doce del

Admite carga y pasaje N. Font.

PARA BOAC, NUEVA CÁCERES Y DAET.

la mañana. Admite carga y pasaje Muñoz Hermanos y Sobrinos.

VAPOR CAMIGUIN. Saldrá en breve para Dagupan. Para carga y pasaje, acúdase á menores Escolta, 21.

PARA APARRI. El vapor Remus saldrá para dicho punto, el juéves 10 del actual á las diez de la mañana. Para carga y pasaje, acúdase á Macleod y Comp.

VAPOR ALEMAN ANTON. Trasfiere su salida para Emuy y Hong-kong, al juéves 10 del corriente à las cuatro de la tarde. Admite carga y pasaje

J. Reyes.

VAPOR-CORREO GRAVINA. Saldrá para Cebú, Catbalogan, Tacloban, Cabalian, Surigao, Ca-16 del corriente.

Admite carga y pasaje Larrinaga y Echeita. PARA CEBÚ Y SURIGAO.

El vapor Æolus saldrá para di-chos puntos, el mártes 15 del ac-la misma se reciben pupilos es-Para carga y pasaje, acúdase á 5 Macleod y Comp.

AVISOS

Casa Editorial

CÁRLOS S. DEL VALLE. Calle Real, núm. 37, Manila, frente á San Juan de Dios. Ojd

MARTILLO DE F. CALERO.

Escolta, 17.—Manila. Debidamente autorizado y por cuenta de quien corresponda, ven- nes para su venta. deré en almoneda, sin reserva, el juéves 10 del actual, de las diez Escolta, 36. de la mañana en adelante, en este establecimiento, una partida de las casas números 36, 38 y 40 en la navajas de afeitar, carteras de Isla del Romero, del arrabal de viaje, cortaplumas y tijeras varias clases, cajas de cubiertos de nikel, porta-monedas, mancuernas suelos; darán razon en el Martillo de doublé, carteras de bolsillo, de Genato y Compañía. rosarios, zapatillas, peinetas meda-llones y caireles de doublé, somdallones y porcion de artículos y Genato y Comp. alhajas de brillantes.

Tambien venderé algunos libros que quedaron por vender en la última almoneda. Tambien carne salada en barriles y otros varios efectos.

F. Calero. MARTILLO

DE GENATO Y COMPAÑIA. ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO Y CARRUAJES.

Autorizados por su dueño la realizaremos el juéves 10 del actual á las ocho de la noche, si el tiempo lo permite, en la casa núm. 2, de la calle de David. Genato y Comp.

ANTONIO TRELLES

MÉDICO DE LA ARMADA. San Roque, 8, (Santa Cruz.)

MARTILLO DE FEDERICO CALERO. Escolta, 17—Manila.

El viérnes próximo 11 del corriente desde las ocho de la noche en adelante, venderé en pública almoneda, por cuenta de quien Consultor E empleado. corresponda y bajo el tipo de sus respectivos avalúos, espejos marco dorados, veladores con y sin ta- disposiciones para los funcionableros de marmol, catres y vela- rios de la Administracion de Uldores de narra, mesas cuadri- tramar. longas con marmol y piés de la imprenta de don Enrique Bota, fombras, neveras, sillas de Viena, Escolta, núm. 27. lámparas de 1 á 6 luces, id. de pared, un magnifico piano tri-corde, macetas con plantas, pe-destales y porcion de objetos.

Tambien libros cuyo catálogo está de manifiesto; un carruaje victoria y otros caballos.

La almoneda tendrá lugar en para médicos particulares y mu-

F. Calero.

Pérdida.

Habiéndose extraviado desde la calle de San Juan de Dios, San Saldrá para Singapore el jué- Juan de Letran al puente de ves 10 á las nueve de la mañana. España, un bulto, envuelto en un panuelo, conteniendo cuatro libros, los cuales son una Aritmética de Cardin, una Tecnolojía popular y un Prontuario de Enrile, El vapor Butuan, saldrá para y Nociones de artes mecánicas dicho punto, el sábado 12 del y procedimientos industriales, se ruega á la persona que los hu-CHINA AND MANILA STEAM SHIP
COMPANY LIMITED.
VAPOR ESMERALDA.
Se espera el juéves 10 del biese encontrado; se sirva entre-

ALQUILERES

Se alquilan.

El entresuelo y las tiendas de la calle CARRIEDO, NUM. 2. Darán razon, Magallanes, 3 y Anda, 14.

SE ALQUILA. La espaciosa casa núm. 24, en la Plaza de Santa Ana, que ocupa la Intervencion de Marina y que Saldrá el vapor Bolinao, el juéves 10 del actual á las doce de la mañana.

Saldrá el vapor Bolinao, el juéquedará desocupada para principios del entrante; darán razon en la Plaza del Padre Moraga, núm. 2.

> SE ALQUILA ó se arrienda la finca de la calle de Numancia, núm. 3, (Binondo,) que antes fué Fundicion, por

ALQUILAN

Los altos de la casa, de la calle Victoria, núm. 8, darán razon en la calle Magallanes, núm. 3, altos. CASA ESPACIOSA EN EL CAMPO.

En Paco, calle Real núm. 0, in-

SE ALQUILA un almacen de 2 puertas, Escolta, núm. 31; darán razon en el "Bazar Filipino."

SE ALQUILA mero 44; darán razon Anda, nú-

EN LA CALLE DE MAGAllanes, núm. 20, se alquila un cuarto con vista á la calle, y en

SE ALQUILA Por 10 pesos, una casa de tabla en la bajada del puente de Tanduay, calle de Arlegui, núm. 1 darán razon.

SE ALQUILAN los altos de la casa recien construida, de la calle Cabildo, nú-

Darán razon y las llaves, Ma-ALMACEN DE MÚSICA Y PIANOS gallanes, núm. 3, altos.

Desde 1.º de abril, se alquila la hermosa casa que ocupó el Cuartel de la Veterana, en la calle Barbosa, núm. 12, de moderna construccion, muy ventilada y con un

espacioso entresuelo. Tambien se admiten proposicio-Informarán en «La Bilbaina,»

SE ALQUILAN

SE ALQUILA breros de fleltro, pantalones de una casa á la orilla del rio de guingon, gargantillas de oro, ani- Binondo, que acaba de ser repallos de id. con letras, boquillas de rada, tiene su entrada por el caambar con oro, relojes de plata, llejon de Carrasco, en la antigua id. de nikel, cruces y botonaduras de oro, anillos-criollas, me- Informarán en el Martillo de

> PIANOS, De elegantes voces, de alquiler, por dias y meses, 1.ª calle de Santo Cristo, núm. 77. dmj

> SE ALQUILAN tres espaciosas bodegas y se venden varios muebles, palomos de casta de España y tres carruajes.
> Darán razon Cabildo, 38.

> SE ALQUILA en la Ermita en la playa, una magnífica y espaciosa casa, calle de la Marina, núm. 90. 3

Carros funebres Se alquilan desde 12 reales uno

hasta pfs. 40 de lujo. ATAUDES desde pfs. 5 uno hasta de pfs. 40, con adornos plateados ó dora-dos; carrocería de Garchitorena,

Escolta, núm. 30.

Compras y ventas.

Recopilacion de las principales

de defuncion

los altos de este establecimiento, nicipales, se venden en la imprenta de Ramirez y Giraudier, Magallanes, n. 3.

TORRECILLA Y C.A

ALMACEN DE TEJIDOS Y NOVEDADES DE EUROPA.

Constante surtido de géneros para Señoras y artículos para Caballeros.

GRAN TALLER DE CAMISERIA

PRECIOS CORRIENTES

de los tabacos y cigarrillos elaborados por LA EXPORTADORA

FÁBRICA DE TABACOS, ESTABLECIDA DESDE 1.º DE ENERO DE 1883.

Agencia-Anloague, núm. 27-Manila.

Imperiales	Menas ó Vitolas	Peso		PRECIO MENAS FILIPINAS.		Peso	180	PRECE POR MII	100000	100	
Alfonsos	CUBANAS.		Envases	Pesos	Cs.	at sue count tomol	por millar.	Envases	Pesos	Cs.	
Ill id. id. id. id. id id	Alfonsos. Regios. Regalía Filipina. Regalía Filipina. Caballeros. Vegueros. Brevas. Orientales. Insulares. Cazadores. Carolinas, Carolinas, Cagayanes. Lóndres. Cubanos. Entreactos. Nvo. Hab.º estilo Cubano.	19 19 19 19 19 19 18 18 16 15 15 15 13 12 8	50 50 50 50 50 50 50 100 100 100 100 100	20 20 20 20 20 20 20 18 18 13 12 12 12 12 11 8 12	;;;;;;;;;;;;;;;;;;;;;;;;;;;;;;;;;;;;;;	"" " " " " " " " " " " " " " " " " " "	18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 19/20 10/11 8/19 10/10 8/10 8/10 8/10 8/10 8/10 8/10 8/1	500 250 100 50 50 500 250 125 50 500 250 500 250 500 500 500 500 50	10 10 10 10 11 12 10 10 11 12 13 8 7 13 8 7	70 20 50 » 25 50 20 50 50 » » 50 » 37 41	l a

ADVERTENCIAS.

Se garantiza que todos los productos de esta fá-

mediato á la Concordia: razon en bordo en este puerto, siempre que no sean por menos la Ermita, calle de San Luis, última casa hacía el mar. 1

SE ALQUILA

SE ALQUILA

SINDIFIC que la seta por inches su importe en Letras ó documentos de inmediato cobro; debiendo expresarse en los pedidos con toda claridad las claridad las claridad las claridad las claridad expresarse en los pedidos con toda claridad las claridad las claridad expresarse en los pedidos con toda claridad las claridad las claridad expresarse en los pedidos con toda claridad las claridad las claridad expresarse en los pedidos con toda claridad las claridad expresarse en los pedidos con toda claridad las claridad las claridad expresarse en los pedidos con toda claridad las claridad expresarse en los pedidos de su importe en Letras ó documentos de inmediato cobro; debiendo en los pedidos de su importe en Letras ó documentos de inmediato cobro; debiendo en los pedidos de su importe en Letras ó documentos de inmediato cobro; debiendo en los pedidos de su importe en Letras ó documentos de inmediato cobro; debiendo en los pedidos de su importe en Letras ó documentos de inmediato cobro; debiendo en los pedidos de su importe en Letras ó documentos de inmediato cobro; debiendo en los pedidos de su importe en Letras ó documentos de inmediato cobro; debiendo en los pedidos de su importe en los pedidos de ses de cigarros así como las marcas que hayan de ponerse en los envases exteriores. Las remesas serán aseguradas según costumbre, mientras no se prevenga lo contrario.

miguin, Cagayan de Misamis, Maribojoc, Bais é Iloilo, el miércoles la casa calle de la Solana, nú 2 1 2, 5 ó 10 por ciento segun su importancia. Todos los pedidos obtendrán la bonificacion de La correspondencia, pueden dirigirla en Castellano, Inglés ó Francés al agente de la Fábrica. Anloague núm. 27.—Manila.

The correspondence can be written in English. Spanish or French and addressed to the agent of the Factory. Anloague 27, Street. Manila.

REMARKS.

Se sirven pedidos de provincias hasta ponerlos á according to the practices during the Government monopoly.

and are to be accompanied whit a credit payable at of the boxes must be clearly mentioned. The shipments will be insured onless advised on the con-

All orders wil obtain the bonification of 2112 5 or 10 per cent according its importance. the Factory. Anloague 27, Street. Manila.

PUESTOS DE ESPENDIO

INTRAMUROS.

Perfumeria del Mundo elegante

DELETTREZ

CREACION PARIS NUEVA

όσμηδεια

SUAVIDAD

concentracion

COSMÉTICO, BRILLANTINA ACEITE, POMADA Y VINAGRE

La Perfumeria OSMHEDIA asegura á

SUS FIELES CLIENTES

guventud eterna y Tez sin igual

Depositario en Manila: JACOBO ZOBEL.

JARABE y PASTA del D' ZED &

[Establecida en 1832.]

ZARZAPARRILLA

de Bristol.

EL GRAN PURIFICADOR

LA SANGRE.

El remedio mas pronto y seguro para la curación de

Erupciones malignas,

toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiem-

De venta en todas las Boticas y Droguerias.

Compro siempre SELLOS

de CORREO de todos los

paises al precio mas caro, y tambien

los acepto en cambio de antiguos sellos

A. BEDDIG,

Hanovre (Alemania).

Alemanes.

Sifilis,

Reumatismo, y

Escrofulas,

Llagas Inveteradas,

CREMA OSMHEDIA

JABON, EXTRACTO
AGUA de TOCADOR
POLVO DE ARROZ

Camisería y sastrería de Reyes, Escolta (Tabaquería de la plaza del Vivac. Sucursal de «La Castellana» S. Ferndo. Sampaloc. Real, (Alix.) núm. 23.

Murallon, Príncipe, núm. 4, almacen (Paco ó S. Ferndo). «Las Mercedes.» Anloague, núm. 27.

Almacen «El Globo,» calle de Palacio. STA. CRUZ. . . Tabaquería contigua al Convento. Calle Real, núm. 29.

NANDO DE Real, almacen frente á la Iglesia.



PREPARACIONES HIGIÉNICAS del DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS

50 ANOS de EXITO - 15 MEDALLAS.

De Venta en todas partes.



CUYA BASE es la BUENA LECHE Es el mejor alimento para los Niños de corta edad. Suple á la insuficiencia de la leche maternal y facilita el destete. Con su uso no hay diarreas ni vómitos y su digestion es fácil y completa. Se emplea ventajosamente, como alimento, para los adultos y los convalecientes que tienen estómagos delicados.

COMPLISADA RESTLE Verdadera LECHE PURA de VACAS SUIZAS que conserva su aroma y todas sus cualidades nutritivas. Ademas de los grandes servicios que esta conserva hace á la Escuadra al egército y á los hospitales, ella ha entrado en la alimentacion de los particulares à quienes da una leche agradable, naturál y saludable.

Exigir la Firma : HENRI NESTLÉ y la Marca de Fábrica : NIDO de PÁJAROS. Casa HENRI NESTLÉ CHRISTEN FRÈRES, 16, rue du Parc-Royal, PARIS Depositario en Manila : JACOBO ZOBEL.

LEGIE LEGIES DE ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO PANCREÁTICO FARMACÉUTICO, PROVEEDOR DE LOS HOSPITALES DE PARIS

Este aceite tiene la apariencia de una Grema blanca, agradable al paladar; posee todas las propiedades del aceite de higado de bacalao y se puede desleir en el café, el chocolate y el caldo. Los enfermos más delicados no experimentan la menor repugnancia en tomarlo, y como llega enteramente digerido al estómago, no pueden temerse los eructos, los vómitos, la diarrea y el hastío hácia los alimentos que ocasiona infaliblemente el aceite de bacalao comun. Está recomendado por los médicos contra:

La Anemia,
Las Enfermedades del Peoho,
La Tisis,
Los Infartos de las glándulas,
del cuello.
El Gurmio en la cara y en el cuello. El Linfatismo. Casa DEFRESNE, Autor de la Peptona, Depósito en las principales Farmacias.

Escopétas Galand De la última perfeccion. — 90 0/0 de los perdigones eficázes à 40 metros.—Tiro garantizado sin rival.

Escopetas Galand Superiores como solidéz, largo alcance, elegancia y precio.

Escopetas Galand Modelos ingleses de primera clase, 40 0/0 mas baratas que en Londres. Carabinas Galand para puesto, salon, caza; armas de la mayor exactitud para el tiro.

Revolvers Galand de arzón, de cintura, de bolsillo. Solidéz, seguridad y exactitud de tiro. Album Galand Tratado completo del Fabricante de Armas; se envia gratis y franco. — Escribir:

GALAND, Armurier-Fabricant, 13, rue d'Hauteville, PARIS



|||GASTRÓNOMOS!||

GUIA DE FILIPINAS.

Se halla de venta á pfs. 2 ejemplar, en la Secretaria del Gobierno general y en la librería de Ramirez y Giraudier.

Queda establecido en su nuevo local Escolta, nú-

mero 31, esquina á San Jacinto, donde sus numerosos favorecedores encontrarán un surtido enteramente nuevo

de los mismos efectos que tenía el antiguo estableci-

ACABAMOS DE RECIBIR Y HAY POCOS EJEMPLARES: El gran Libro de Cocina por JULES GOUFFE, aniguo jefe de cocina del Jockey-Club de París; traducido l Castellano de la última edicion francesa.

EDICION DE LUJO.

Comprende la cocina casera y la gran cocina, con 25 áminas al cromo y 161 grabados en madera, dibujados del natural por T. Ronfat..

El cocinero europeo por Julio Breteuil, última

LIBRERIA DE RAMIREZ Y GIRAUDIER.

Almacen de música "Sta. Cecilia." 19—REAL.—19.—MANILA.

Pianos, armoniums, órganos, instrumentos y accesorios y música.—0. Camps.

brica están elaborados con hoja de Cagayan é Isabela de clases superiores, aforada y beneficiada segun las prácticas del Gobierno durante la época del estanco.

It is guaranteed that all the products of this Factory are elaborated with superior kinhs of Capayan and Isabela leaves, examined and beneficed Hong-kong and Sanghai Banking Corporation.

Letras sobre la Capital y principales provincias de España, al mejor cambio de la plaza, giradas, á cargo de otro Banco sólidamente acreditado como es el antiguo y bien conocido Banco de Castilla, establecido en Madrid, y sus sight. Orders for cigars, their quality and the marks sucursales de provincia. Las remesas de mayor cuantía, pueden hacerse, con la entera seguridad que ofrecen las Letras expedidas por un Banco, contra otro Banco. sM

Sres. Fiscales de causas militares.

Hemos recibido por el último correo. TRIBUNALES DE GUERRA, breves comentarios por D. JOAQUIN DE ESTREMERA Y SANCHO.

CODIGO PENAL DEL EJERCITO, con comentarios por D. PEDRO BUESA Y PISON. Libreria de RAMIREZ Y GIRAUDIER, Magallanes, n.º 3

FABRICA de aguas gaseosas

las mejores en Filipinas. A. S. WATSON Y COMP.ª

Proveedores de la Real Casa.

Limonadas.—Sodas.—Zarzaparrillas.—Tónicas.—Cerveza gengibre-y muchas otras de recreo y medicinales. Todas nuestras aguas superiores,

llevaran nuestra marca de la casa registrada oficialmente. BOTICA INGLESA. Escolta, 14.

Para Realizar

Se venden en muy bajo precio en Mandaloyan donde estuvo la ábrica «Manila Yengarie.» Bombas de vapor verticales muy potentes y á propósito para riego

de terrenos. Centrifugas para secar el azúcar de 36 pulgadas diámetro, en buen estado de uso.

Tanques de hierro dulce, plancha de 114 pulgada grueso, para depósitos de miel, aceites etc. ó para aljibes. Filtros Taylor ó de sacos para

filtrar el azucar. Vigas de hierro dulce de 6 métros de largo por 0.62 de alto; de 8'83 métros de largo, por 0'80 de alto etc. á propósito para puentes sobre esteros etc.

Para informes en Manila, Smith Bell y C.a, ó en Mandaloyan frente á Santa Ana.

Tabaco rama. Cagayan é Isabela, cosecha 1883

y 1884 de las clases de 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª en tercios prensados venden BAER SENIOR Y C.ª

Muy barato.

Se vende en 200 pesos, una pareja de caballos moros, enganchados á una victoria de medio uso: se advierte que el coche tiene limoneras y los caballos saben tirar de calesa. Calzada de San Rafael, n.º 33, darán razon.



INGER MAQUINAS para COSER 10 reales semanales.

CARRUAJES EN VENTA. Una buena perezosa y una vic-

Dos carruajitos pequeños para uno y dos caballitos chicos. Pueden verse calle de Solana, núm. 18, donde daran razon de sus precios.

Plano de la Isla de Cebú. POR EL INGENIERO JEFE DE MINAS DON ENRIQUE ABELLA Y CASARIEGO. PRECIO, TRES PESOS.

REALIZACION ÁCIDO MURIÁTICO tarro de cabida de 2 galones.

Una de las numerosas aplicaciones que tiene dicho ácido es la de servir, mezclado con agua, para limpiar los pisos de baldosas y ladrillos devolviéndoles su color rojo subido.

Diluido quita tambien las man-chas de aceite y grasa del marmol sin alterarlo. Se despacha en Mandaloyan, donde estuvo la fábrica «Manila

Yengarie.» Para pedidos de importancia pueden dirigirse á Smith Bell y Compañía.

Hierro galvanizado,

Lejítimo de 3 coronas de 7 á 9 piés ingleses largo y 32 pulgadas ancho. Tornillos galvanizados.

Chapas y remaches id.
Tornillos pasantes de todas dimenciones. Ventiladores de patente. Cemento de Portland, lejítimo.

Pinturas de todas clases. Aceite linaza pálido. Aguarás. Para-rayos de cobre con punto

Anclas, anclotes, cadenas y toda clase de efectos para buques de vela y de vapor. Venden barato: Anloague, n.º 2.

AVISO AL PÚBLICO. Se montan timbres eléctricos

con ó sin cuadro indicador de

números. Tambien se montan teléfonos, encargándose de los trámites necesarios para la concesion de la licencia.

Todo á precios sumamente económicos. Darán razon Escolta, 9, tienda de los CATALANES. 3

Bazar Filipino.

Por "Isla de Luzon," acaba de llegar Tinta inglesa de Stephens LECHE PURA DE YEGUA Y vaca, vende y raciona, con puntualidad Pablo Santiago, que vive en la última casa del barrio de Santamesa.

SE VENDE una pareja de caballos mo-

núm. 10. Documentos

ros diestros al tiro: Beaterio.

PARA LA ADUANA. Notas declaratorias, el 100. pfs. 2'50 Id. de consumo, id. » 2'50 Facturas de exportacion, id. » 1'50 Cesiones, id. » 1'50 Guias de embarque.

Se venden en la imprenta del

MANILA.

DIARIO DE MANILA.

Véndese en la imprenta del Imp. de Ramirez y Giraudier. editores propietarios.